

**IM BANKOA MBS 1,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**Informe de auditoría, cuentas anuales e
informe de gestión al 31 de diciembre de 2011**



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.,

Hemos auditado las cuentas anuales de IM Bankoa MBS 1, Fondo de Titulización de Activos, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2011, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2011 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de IM Bankoa MBS 1, Fondo de Titulización de Activos, al 31 de diciembre de 2011, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2011 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2011. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Paloma Gaspar Marzo
Socio – Auditor de Cuentas

20 de abril de 2012

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 913 083 566, www.pwc.com/es



OK8057646

CLASE 8.^a

IM BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

BALANCES DE SITUACION A 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(Expresados en miles de euros)

ACTIVO	Nota	2011	2010
A) ACTIVO NO CORRIENTE		403 417	447 286
Activos financieros a largo plazo		403 417	447 286
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de Crédito	6	403 417	438 471
Participaciones hipotecarias		398 821	434 820
Activos dudosos		4 673	3 695
Correcciones de valor por deterioro de activos(-)		(77)	(44)
Derivados	7	-	8 815
Derivados de cobertura		-	8 815
Otros activos financieros		-	-
Activos por Impuesto diferido		-	-
Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		54 583	56 360
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Activos financieros a corto plazo		21 910	22 535
Deudores y otras cuentas a cobrar		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de Crédito	6	21 910	22 535
Participaciones hipotecarias		20 030	21 694
Otros		299	240
Activos dudosos		1 402	468
Correcciones de valor por deterioro de activos(-)		(5)	(2)
Intereses y gastos devengados no vencidos		49	40
Intereses vencidos e impagados		135	95
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Ajustes por periodificaciones		-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	32 673	33 825
Tesorería		32 673	33 825
TOTAL ACTIVO		458 000	503 646



OK8057647

CLASE 8.ª

IM BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

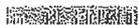
BALANCES DE SITUACION A 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(Expresados en miles de euros)

PASIVO	Nota	2011	2010
A) PASIVO NO CORRIENTE		420 969	425 786
Provisiones a largo plazo		-	-
Pasivos financieros a largo plazo		420 969	425 786
Obligaciones y otros valores negociables	10	392 823	399 006
Series no subordinadas		355 723	361 906
Series subordinadas		37 100	37 100
Deudas con entidades de crédito	10	26 700	26 780
Préstamo subordinado		26 700	26 780
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Derivados	7	1 446	-
Otros pasivos financieros		-	-
Pasivos por Impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		38 477	69 045
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Provisiones a corto plazo		-	-
Pasivos financieros a corto plazo		37 725	68 836
Acreedores y otras cuentas a pagar		-	-
Obligaciones y otros valores negociables	10	37 004	68 246
Series no subordinadas		36 794	68 070
Intereses y gastos devengados no vencidos		210	176
Deudas con entidades de crédito	10	29	26
Intereses y gastos devengados no vencidos		29	26
Derivados	7	692	564
Derivados de cobertura		692	564
Otros pasivos financieros		-	-
Ajustes por periodificaciones	9	752	209
Comisiones		752	209
Comisión Sociedad Gestora		2	2
Comisión Administrador		1	1
Comisión Agente Financiero/pagos		-	-
Comisión variable – resultados realizados		743	200
Otras comisiones		6	6
Otros		-	-
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	11	(1 446)	8 815
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Coberturas de flujos de efectivo		(1 446)	8 815
Otros Ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		458 000	503 646



CLASE 8.ª



OK8057648

IM BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

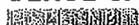
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010 (Expresadas en miles de euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota	2011	2010
Intereses y rendimientos asimilados	12	10 219	10 037
Derechos de Crédito		9 769	9 697
Otros activos financieros		450	340
Intereses y cargas asimilados	13	(8 595)	(6 400)
Obligaciones y otros valores negociables		(7 561)	(5 520)
Deudas con entidades de crédito		(1 034)	(880)
Otros pasivos financieros		-	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	14	(288)	(2 347)
A) MARGEN DE INTERESES		1 336	1 290
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Ajustes de valoración en cartera a VR con cambios en PyG		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación	15	(1 342)	(1 418)
Servicios exteriores		-	-
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente		(1 342)	(1 418)
Comisión de sociedad gestora		(71)	(73)
Comisión administrador		(23)	(134)
Comisión del agente financiero/pagos		(11)	(14)
Comisión variable – resultados realizados		(1 159)	(1 112)
Otros gastos		(78)	(85)
Deterioro de activos financieros (neto)	16	(36)	8
Deterioro neto de Derechos de Crédito (-)		(36)	8
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta		-	-
Repercusión de otras pérdidas (ganancias)	17	42	120
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios	18	-	-
RESULTADO DEL PERIODO		-	-



OK8057649

CLASE 8.ª

**IM BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS****ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010**
(Expresados en miles de euros)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	695	(50)
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	1 452	798
Intereses cobrados de los activos titulizados	9 720	9 778
Intereses pagados por valores de titulización	(7 527)	(5 497)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(160)	(2 945)
Intereses cobrados de inversiones financieras	450	340
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	(1 031)	(878)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(757)	(915)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(71)	(73)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	(23)	(140)
Comisiones pagadas al agente financiero	(11)	(14)
Comisiones variables pagadas	(574)	(603)
Otras comisiones	(78)	(85)
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	-	67
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	(1 847)	(16 731)
Flujo de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	(4 609)	(19 338)
Cobros por amortización de Derechos de Crédito	32 850	43 588
Pagos por amortización de valores de titulización	(37 459)	(62 924)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	2 762	2 607
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	(80)	(80)
Cobros Derechos de Crédito pendientes ingreso	2 842	2 687
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(1 152)	(16 781)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	33 825	50 606
Efectivo o equivalentes al final del periodo	32 673	33 825



CLASE 8.^a



OK8057650

IM BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010 (Expresados en miles de euros)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
1 Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
2 Cobertura de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	(10 549)	660
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(10 549)	660
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	288	2 347
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	10 261	(3 007)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
3 Otros Ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-	-
Importe de otros Ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el período	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros Ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	-	-



CLASE 8.^a
XXXXXXXXXX



OK8057652

c) Errores y cambios en las estimaciones contables

Durante los ejercicios 2011 y 2010 no se ha producido ningún error que tenga efecto significativo ni en los resultados del año ni en el balance.

En lo que se refiere a cambios en las estimaciones contables, durante el ejercicio 2010 ha entrado en vigor la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se modifica la Circular 2/2009, de 25 de marzo, sobre normas contables, Cuentas Anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización. Como consecuencia, se modifican los criterios contables para la estimación y reconocimiento de las pérdidas por deterioro de los activos financieros.

La nueva metodología está basada en el Anejo IX de la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España, modificada por la Circular 3/2010, de 29 de junio, para permitir un tratamiento consistente con el empleado por entidades con similares activos (entidades de crédito). Con ello, se obtiene una mayor simplicidad y consistencia en la elaboración de la Información que las entidades presentan al mercado, tanto para los fondos de titulización, como para aquellas entidades que los incorporan en sus grupos consolidados. Adicionalmente, se mejora la comparabilidad de los estados financieros de los fondos de titulización, al regularse estándares homogéneos de deterioro.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las Cuentas Anuales exige el uso por parte de la Sociedad Gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La información incluida en las presentes Cuentas Anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora. En las presentes Cuentas Anuales se han utilizado, en su caso, estimaciones para la valoración de determinados activos, pasivos, Ingresos, gastos y compromisos que han sido realizadas por la Alta Dirección de la Sociedad Gestora y ratificadas por sus Administradores siguiendo los criterios establecidos en la Circular 2/2009 de la CNMV y las modificaciones incorporadas a esta en la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Dado que estas estimaciones se han realizado de acuerdo con la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2011 y 2010 sobre las partidas afectadas, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarles en cualquier sentido en los próximos ejercicios. Dicha modificación se realizará, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

e) Comparación de la información

Durante el ejercicio 2010 entró en vigor la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, C.N.M.V.), por la que se modificó la Circular 2/2009, de 25 marzo sobre normas contables, Cuentas Anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización.



CLASE 8.^a



OK8057653

Como consecuencia de los cambios en la clasificación de ciertos epígrafes incluidos en dicha Circular, el resultado neto de los ingresos y gastos devengados por el contrato de permuta financiera de intereses, se incluye en el nuevo epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)", procediendo a efectuar la reclasificación indicada a continuación, por importe de 2.347 miles de euros (Nota 14), en la cuenta de pérdidas y ganancias que se incluyó en las Cuentas Anuales del ejercicio 2010, correspondiendo dicho importe a la pérdida obtenida en el ejercicio 2010 por la citada operativa. Esta reclasificación no afecta al resultado del ejercicio 2010 reflejado en la cuenta de pérdidas y ganancias, así como tampoco afecta al epígrafe "Margen de intereses" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias, tal y como se muestra a continuación:

	Miles de euros		
	Cuentas Anuales formuladas en 2010	Reclasificación	Saldo reclasificado
Intereses y cargos asimilados	(8 747)	2 347	(6 400)
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	-	(2 347)	(2 347)
MARGEN DE INTERESES	1 290	-	1 290

Asimismo, y como consecuencia de los cambios en la clasificación de ciertos epígrafes incluidos en dicha Circular se han reclasificado determinadas partidas en el balance de situación las cuales se detallan a continuación:

- (a) Se procede a reclasificar el importe de "Derechos de Crédito – Otros" para dar mayor desglose sobre los intereses devengados, identificando en un nuevo epígrafe los intereses vencidos e impagados. Este punto no tiene efecto sobre el total de activo y pasivo del ejercicio 2010.
- (b) Se procede a minorar importes de "Activos dudosos" y de "Acreedores y otras cuentas a pagar" como mejora de la calidad de las Cuentas Anuales según lo expresado por la CNMV, por lo que el total de activos y pasivos del Fondo para el ejercicio 2010 se ven reducidos por el importe de la cuantía reclasificada.



CLASE 8.ª



OK8057654

El efecto en el balance de situación de estas reclasificaciones quedaría de la siguiente forma:

	Miles de euros			
	Cuentas Anuales formuladas en 2010	Reclasificación (a)	Reclasificación (b)	Saldo reclasificado
Activos financieros a corto plazo				
Derechos de Crédito				
Otros	335	(95)	-	240
Activos dudosos	507	-	(39)	468
Intereses vencidos e impagados	-	95	-	95
	<u>842</u>	<u>-</u>	<u>(39)</u>	<u>803</u>

	Miles de euros			
	Cuentas Anuales formuladas en 2010	Reclasificación (a)	Reclasificación (b)	Saldo reclasificado
Pasivos financieros a corto plazo				
Acreedores y otras cuentas a pagar	(39)	-	39	-
	<u>(39)</u>	<u>-</u>	<u>39</u>	<u>-</u>

En consecuencia, los datos mostrados en estas Cuentas Anuales correspondientes a la cuenta de pérdidas y ganancias y al balance de situación del ejercicio 2010 difieren en dicho importe, de los mostrados en las Cuentas Anuales del ejercicio anterior.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes Cuentas Anuales, además de las cifras del ejercicio 2011, las correspondientes al ejercicio 2010.

3. Criterios contables

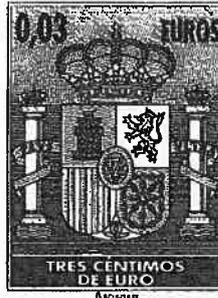
Los principios contables y normas de valoración más significativos utilizados por la Sociedad Gestora en la elaboración de las Cuentas Anuales del Fondo han sido los siguientes:

3.1 Principio del devengo

Las presentes Cuentas Anuales, salvo, en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con Independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

3.2 Otros principios generales

Las Cuentas Anuales se han elaborado de acuerdo con el enfoque de coste histórico, aunque modificado por la revalorización, en su caso, de activos financieros disponibles para la venta y activos y pasivos financieros (incluidos derivados) a valor razonable.



OK8057655

CLASE 8.ª

3.3 Reconocimiento de Ingresos y gastos

Los Ingresos y gastos se registran contablemente en función de su periodo de devengo con independencia de cuando se produce su cobro o pago.

3.4 Gastos de constitución

Son todos aquellos costes en los que incurre el Fondo, ya sea por su constitución, por la adquisición de sus activos y por la emisión de sus pasivos financieros.

De acuerdo con la Circular 2/2009 de la C.N.M.V., estos gastos se llevarán contra la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se producen.

No obstante, cuando a la fecha de entrada en vigor de la mencionada Circular no se hubieran amortizado completamente dichos gastos según la normativa anterior, los importes pendientes de amortización podrán ser reconocidos en la categoría de Gastos de constitución en transición del epígrafe de Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos, procediendo a su amortización en el periodo residual según la normativa anterior, salvo que se decida su cancelación de forma acelerada, con cargo a Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.5 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Préstamos y partidas a cobrar que incluye los activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo. No se incluirán aquellos activos financieros para los cuales el tenedor pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio. Se incluirán en esta categoría los Derechos de Crédito de que disponga el Fondo en cada momento.

Los activos financieros se valorarán inicialmente, en general, por su valor razonable.

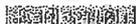
Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento y los préstamos y partidas a cobrar se valorarán posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.



OK8057656

CLASE 8.^a



El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El epígrafe de "Activos dudosos" recoge el importe total de los Derechos de Crédito que cuentan con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente. También se incluyen dentro de esta categoría los importes de todas las operaciones del Fondo con un mismo deudor cuando los saldos clasificados como dudosos como consecuencia de impagos sean superiores al 25% de los importes pendientes de cobro.

3.6 Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Débitos y partidas a pagar que corresponden principalmente, a aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, los bonos de titulización emitidos por el Fondo. Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, como son los préstamos subordinados concedidos al Fondo por la entidad cedente de los activos, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Los pasivos financieros se registran inicialmente a su valor razonable, tal y como se define para los activos financieros en la Nota 3.5.

Los pasivos financieros incluidos en la categoría "Débitos y partidas a pagar" se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de "Intereses y cargas asimiladas", y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



OK8057658

Los ajustes, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo se recogerán en el epígrafe "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" con el signo que corresponda.

3.8 Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro, lo que se produce:

- En el caso de instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.
- En el caso de instrumentos de capital, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros.

Como norma general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y la recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce. En el caso de que se considere remota la recuperación de cualquier importe por deterioro registrado, éste se elimina del balance de situación, aunque se puedan llevar a cabo las actuaciones necesarias para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos por prescripción, condonación u otras causas.

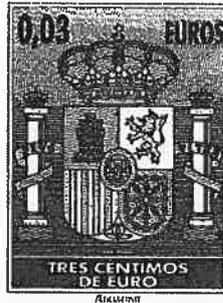
En el caso de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado el importe de las pérdidas por deterioro incurridas es igual a la diferencia negativa entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados. En el caso de instrumentos de deuda cotizados se puede utilizar, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros, su valor de mercado siempre que éste sea suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que se pudiera recuperar.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que el Fondo estima que obtendrá durante la vida del instrumento. En dicha estimación se considera toda la información relevante que se encuentra disponible en la fecha de elaboración de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales. Asimismo, en la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utilizará como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.



CLASE 8ª



OK8057659

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda, se utilizará el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulte de la aplicación de lo previsto en los puntos anteriores no podrá ser inferior a la que se obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican a continuación, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- **Tratamiento general**

	<u>Porcentaje</u>
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior también se aplicará a las operaciones clasificadas como dudosas por acumulación de impagos superiores a tres meses en otras operaciones que el Fondo mantenga con el mismo deudor. A estos efectos, se considerará como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura de estas operaciones la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

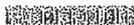
- **Operaciones con garantía inmobiliaria**

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo se estimarán, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

(i) **Vivienda terminada residencia habitual del prestatario.** Incluye las viviendas con cédula de habitabilidad u ocupación en vigor, expedida por la autoridad administrativa correspondiente, donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el menor importe, ponderado por un 80 por ciento, entre el coste de la vivienda terminada y el valor de tasación en su estado actual. A estos efectos, el coste estará representado por el precio de compra declarado por el prestatario en la escritura pública. En el supuesto de una antigüedad notoria de la escritura, el coste podrá obtenerse ajustando el original con un indicador que refleje adecuadamente la evolución media de la vivienda de segunda mano entre la fecha de la escritura y la de estimación.



CLASE 8.ª



OK8057660

(ii) **Fincas rústicas, y oficinas, locales y naves polivalentes terminados.** Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el menor importe, ponderado por un 70 por ciento, entre el coste de la finca o del inmueble polivalente y el valor de tasación en su estado actual. A estos efectos, el coste estará formado por el precio de compra declarado en escritura pública; en el supuesto de construcción a cargo del prestatario, el coste vendrá formado por el precio de adquisición del terreno declarado en escritura pública más los importes de las certificaciones de obra, incluidos otros gastos necesarios e impuestos devengados y excluidos los gastos financieros y comerciales.

(iii) **Viviendas terminadas (resto).** Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación en vigor expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el menor importe, ponderado por un 60 por ciento, entre el coste de la vivienda terminada y el valor de tasación en su estado actual. El coste estará representado por el precio de compra declarado por el prestatario en la escritura pública. En el caso de financiación a promotores inmobiliarios, el coste, además del importe declarado en la escritura por la adquisición del terreno, incluirá los gastos necesarios y efectivamente incurridos para su desarrollo, excluidos los comerciales y financieros, más la suma de certificaciones de obra parciales, incluida la correspondiente al fin de obra, realizadas por técnicos con suficiente cualificación profesional. En los supuestos de grupos de viviendas que formen parte de promociones parcialmente vendidas a terceros, el coste será el que de manera racional se pueda imputar a las viviendas que conforman la garantía.

(iv) **Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios.** El valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el menor importe, ponderado por un 50 por ciento, entre el coste de la parcela o del activo inmobiliario afectado y el valor de tasación en su estado actual. A estos efectos, el coste estará formado por el importe declarado de compra en escritura pública, más los gastos necesarios y efectivamente incurridos por el prestatario para la consideración de las parcelas o solares como suelo urbano consolidado, así como los señalados en el apartado (iii) precedente.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como "activos dudosos" a que se refiere este apartado se estimará aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, calculado de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación, los porcentajes señalados en el primer punto de este apartado.

La Sociedad Gestora deberá ajustar el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando disponga de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizarán individualmente. Los ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores requerirán de un desglose pormenorizado en memoria que incluya las evidencias obtenidas y los flujos estimados de recuperación, así como los tipos de interés de actualización empleados.



CLASE 8.º



OK8057661

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiesten utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considere remota la recuperación de algún importe, este se dará de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerá como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tendrá como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconocerá como una recuperación de la pérdida por deterioro.

3.9 Comisiones

- Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

- Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

- Comisión variable

Es aquella remuneración variable y subordinada destinada a remunerar al Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado, la cual se determinará por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el período.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución, distinto de esta comisión variable a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo, devengada en el período. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.



CLASE 8.^a



OK8057662

El tratamiento específico es el siguiente:

- Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y los gastos devengados sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden de prelación de pagos establecido. Dicha repercusión se registrará como un ingreso en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cuando la diferencia obtenida sea positiva, se le detraerán las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo, de forma que únicamente se producirá el devengo de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.
- Si la resultante del apartado anterior fuera negativa, se repercutirá conforme al primer apartado. El importe positivo que resulte se devengará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación y los beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida del periodificaciones del pasivo del balance «Comisión variable – resultados no realizados», hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos financieros que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

3.10 Impuesto sobre beneficios

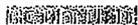
El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.

El Impuesto sobre beneficios o equivalente se considera como un gasto y se registra, en general, en el epígrafe de "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



OK8057663

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Dado que en los ejercicios 2011 y 2010 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 18).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

En base a lo anterior y dado que en función de las condiciones previstas en el folleto del Fondo en cuanto a su operativa, se establece que anualmente los ingresos y gastos del Fondo se equilibren durante toda la vida del mismo, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota con lo que en función de lo previsto en la normativa contable vigente no se registran activos ni pasivos por impuestos diferidos.

3.11 Moneda funcional

Las Cuentas Anuales del Fondo se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional del mismo.



CLASE 8.ª



OK8057664

3.12 Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Fondo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Fondo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

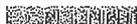
Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad Gestora incluye en las Cuentas Anuales del Fondo todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las Cuentas Anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.



CLASE 8.^a



OK8057665

3.13 Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

En éste epígrafe se recogerá el saldo neto, con el signo que corresponda, que resulta de los siguientes conceptos:

- Coberturas de flujos de efectivo: en esta partida se incluyen los ajustes, netos del correspondiente efecto impositivo, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo.
- Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos.

4. Gestión del riesgo de Instrumentos financieros

4.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades del Fondo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (en concreto al riesgo del tipo de interés), riesgo de crédito, y riesgo de amortización anticipada. El Fondo ha contratado en la Fecha de Constitución con terceros distintos instrumentos para su cobertura en los términos descritos en el Folleto de Emisión.

La Sociedad Gestora controla y aplica los procedimientos establecidos en los contratos firmados en la Fecha de Constitución en la administración del Fondo, incluidos aquellos relativos a los derivados de cobertura, a la administración de los préstamos y a los de otros servicios financieros prestados por el Fondo de los que se pudiera derivar riesgo de contrapartida.

a) Riesgo de mercado

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés del Fondo surge como consecuencia de que los préstamos titulizados tengan un tipo de interés (ej.: Euribor año) distinto al tipo de interés de los bonos de titulización (ej.: Euribor 3 meses) y los vencimientos de dichos activos y pasivos no sean coincidentes.

Bajo el contrato de permuta financiera de intereses, el Fondo intercambia con la contraparte flujos con periodicidad trimestral con el objeto de cubrir el riesgo derivado de las diferencias entre las bases de revisión a que están referenciadas los préstamos que integran el activo del Fondo y el Euribor a 3 meses a que están referenciados los bonos de titulización.

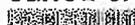
b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como impago del conjunto de Derechos de Crédito de la cartera titulizada del Fondo.

La Sociedad gestora puede estimar la morosidad a los efectos de calcular ciertos flujos que constituyen información incorporada a la presente memoria, que pueden no cumplirse.



OK8057666

CLASE 8.ª

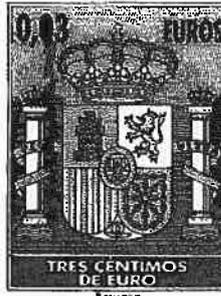
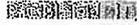
A continuación se muestra el desglose de las partidas que conforman el balance del Fondo a 31 de diciembre de 2011 y 2010, distinguiendo entre aquellas partidas corrientes como no corrientes:

	2011		
	Miles de euros		
	Préstamos y partidas a cobrar (Nota 6)	Instrumentos financieros derivados (Nota 7)	Total
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activos Titulizados	398 821	-	398 821
Activos dudosos	4 673	-	4 673
Deterioro	(77)	-	(77)
	403 417	-	403 417
ACTIVO CORRIENTE			
Activos Titulizados	20 030	-	20 030
Otros	299	-	299
Activos dudosos	1 402	-	1 402
Deterioro	(5)	-	(5)
Intereses y gastos devengados no vencidos	49	-	49
Intereses vencidos e impagados	135	-	135
	21 910	-	21 910
			2010
			Miles de euros
	Préstamos y partidas a cobrar (Nota 6)	Instrumentos financieros derivados (Nota 7)	Total
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activos Titulizados	434 820	-	434 820
Activos dudosos	3 695	-	3 695
Deterioro	(44)	-	(44)
Derivados	-	8 815	8 815
	438 471	8 815	447 286
ACTIVO CORRIENTE			
Activos Titulizados	21 694	-	21 694
Otros	240	-	240
Activos dudosos	468	-	468
Deterioro	(2)	-	(2)
Intereses y gastos devengados no vencidos	40	-	40
Intereses vencidos e impagados	95	-	95
	22 535	-	22 535

Al momento de la constitución del Fondo, se realiza una auditoría de atributos, con el objeto de verificar que las características de los activos titulizados coinciden con las características establecidas en el folleto informativo del mismo.



CLASE 8.^a



OK8057667

La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida. Con carácter general, las garantías reales en forma de bienes inmuebles se valoran por su valor de tasación, realizada por entidades independientes en el momento de la contratación. Sólo en el caso de que el administrador de los activos comunique a la Sociedad Gestora la existencia de evidencias de pérdidas de valor de estas garantías o que se ha producido algún deterioro de la solvencia del deudor que pueda hacer pensar que se pueda tener que hacer uso de estas garantías, se actualiza esta valoración de acuerdo con estos mismos criterios.

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez hace referencia a la capacidad de una institución para hacer frente a todos sus compromisos de pagos tanto en situaciones de normalidad como en determinadas situaciones excepcionales. Este riesgo se deriva básicamente de los desfases que se producen entre los vencimientos de activos y pasivos (entradas y salidas de fondos) del Fondo en las diferentes bandas temporales.

El Fondo tiene contratados desde la Fecha de Constitución una serie de servicios financieros que mitigan las consecuencias derivadas de este tipo de riesgos de acuerdo con los requisitos establecidos por las agencias de calificación para otorgar la calificación a los bonos emitidos.

d) Riesgo de amortización anticipada

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado a los bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los deudores de los Derechos de Crédito. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los Derechos de Crédito.

4.2 Estimación del valor razonable

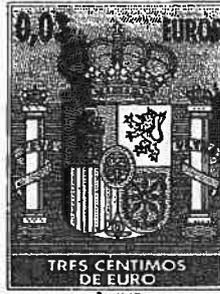
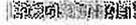
El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad Gestora utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad Gestora para instrumentos financieros similares.

Tanto los Derechos de Crédito como las Obligaciones y otros valores negociables a 31 de diciembre de 2011 y 2010 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance de situación adjunto.



CLASE 8.^a



OK8057668

5. Gastos de Constitución

El importe total de los gastos de constitución ascendió a 394 miles de euros y correspondieron, básicamente, a tasas y otros gastos asociados a la constitución del Fondo. El Cedente concedió al Fondo un préstamo subordinado destinado a financiar los gastos de constitución. Durante el ejercicio comprendido entre el 26 de junio y el 31 de diciembre de 2009 se amortizaron la totalidad de dichos gastos, con cargo al epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de acuerdo a la Norma Transitoria Segunda de la Circular 2/2009 de la C.N.M.V.

El saldo neto de los gastos de establecimiento pendientes de amortizar, que eran regulados por el anterior Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1643/1990, de acuerdo a lo estipulado en la Norma transitoria segunda de la Circular 2/2009 de la C.N.M.V se recogerán en el epígrafe de «Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos» con el signo que corresponda. A 31 de diciembre de 2011 y 2010 los gastos de constitución en los que incurrió el Fondo se encuentran totalmente amortizados.

6. Préstamos y partidas a cobrar

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, en virtud de la Escritura de Constitución del Fondo de fecha 26 de junio de Cesión y de Administración de Activos, adquirió Activos por un importe de 530.000 miles de euros, que representan una participación tanto del 100% del principal como de los intereses ordinarios.

El detalle del epígrafe "Préstamos y partidas a cobrar" a 31 de diciembre de 2011 y 2010:

	Miles de euros	
	2011	2010
Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo		
Participaciones hipotecarias	398 821	434 820
Activos dudosos	4 673	3 695
Correcciones de valor por deterioro de activos	(77)	(44)
	<u>403 417</u>	<u>438 471</u>
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo		
Participaciones hipotecarias	20 030	21 694
Otros	299	240
Activos dudosos	1 402	468
Correcciones de valor por deterioro de activos	(5)	(2)
Intereses y gastos devengados no vencidos	49	40
Intereses vencidos e impagados	135	95
	<u>21 910</u>	<u>22 535</u>
	<u>425 327</u>	<u>461 006</u>

La clasificación de los saldos anteriores entre el largo y el corto plazo ha sido realizada en función de los flujos contractuales relativos a cada uno de los instrumentos.

Todos los préstamos y partidas a cobrar están denominados en euros.



OK8057669

CLASE 8.^a

El importe de los intereses devengados sobre los Derechos de Crédito durante los ejercicios 2011 y 2010 ascienden a un importe de 9.769 miles de euros y a un importe de 9.697 miles de euros, respectivamente (Nota 12), de los que un importe de 49 miles de euros y un importe de 40 miles de euros quedan pendientes de pago a 31 de diciembre de 2011 y 2010, respectivamente. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de Crédito" y en el epígrafe del balance de situación de "Activos financieros a corto plazo – Derechos de Crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos", respectivamente.

Se considera que las partidas a cobrar vencidas con antigüedad inferior a tres meses no han sufrido ningún deterioro de valor. A 31 de diciembre de 2011 y 2010, habían vencido cuentas a cobrar por importe de 434 miles de euros y por importe de 335 miles de euros respectivamente, si bien no habían sufrido pérdida por deterioro. El análisis de estas partidas es el siguiente:

	Miles de euros	
	2011	2010
Partidas a cobrar – Principal	299	240
Partidas a cobrar – Intereses	135	95
	<u>434</u>	<u>335</u>

El movimiento durante los ejercicios 2011 y 2010 de los activos dudosos y de las correcciones de valor constituidas para la cobertura del riesgo de crédito es el siguiente:

	Miles de euros				
	Saldo a 31.12.10	Aumentos	Disminuciones	Fallidos	Saldo a 31.12.11
Activos Dudosos	4 163	6 448	(4 536)	-	6 075
Deterioro	(46)	(1 197)	1 161	-	(82)
	<u>4 117</u>	<u>5 251</u>	<u>(3 375)</u>	<u>-</u>	<u>5 993</u>

	Miles de euros				
	Saldo al 31.12.09	Aumentos	Disminuciones	Fallidos	Saldo a 31.12.10
Activos Dudosos	2 368	5 544	(3 749)	-	4 163
Deterioro	(54)	(436)	444	-	(46)
	<u>2 314</u>	<u>5 108</u>	<u>(3 305)</u>	<u>-</u>	<u>4 117</u>

El reconocimiento y la recuperación de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar a 31 de diciembre de 2011 y 2010 por importe de 36 miles de euros y por importe de 8 miles de euros se han incluido dentro del epígrafe "Deterioro de activos financieros" (Nota 16) en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



OK8057670

A 31 de diciembre de 2011, la antigüedad de los activos dudosos que generan dichas provisiones, junto con su correspondiente provisión, es la siguiente:

	Activo	Miles de euros Correcciones por deterioro
Hasta 6 meses	1 397	(5)
Entre 6 y 9 meses	3	-
Entre 9 y 12 meses	2	-
Más de 12 meses	4 673	(77)
	6 075	(82)

Al 31 de diciembre de 2010, la antigüedad de los activos dudosos que generan dichas provisiones, junto con su correspondiente provisión, es la siguiente:

	Activo	Miles de euros Correcciones por deterioro
Hasta 6 meses	468	(2)
Entre 6 y 9 meses	-	-
Entre 9 y 12 meses	-	-
Más de 12 meses	3 695	(44)
	4 163	(46)

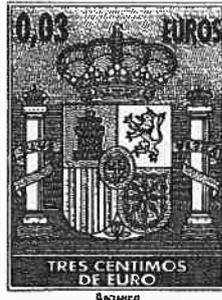
7. Instrumentos financieros derivados

El Fondo en la fecha de constitución ha contratado un swap, como cobertura para los flujos de efectivo, acordando así intercambiar dos flujos de pagos por intereses, a lo largo de un período determinado, aplicando un Índice de tipos de interés diferente para el cálculo de cada corriente de pagos, pero sobre un mismo notional.

Concretamente, se trata de un contrato de permuta de intereses, cuyas fechas de liquidación coinciden con las fechas de pago de los Bonos en el caso de que la cantidad neta resulte pagadora por parte del Fondo, o con las fechas de cobro en el caso de que la cantidad neta resulte cobradora por parte del mismo. Dicha permuta de intereses ha sido contratada con el Cedente para mitigar el riesgo de tipo de interés por la diferencia entre el tipo de interés de la cartera de Derechos de Crédito y el tipo de interés a pagar de los Bonos de Titulización. En cada fecha de cobro o de pago, el swap se liquidará a favor del Fondo o del Cedente respectivamente.



CLASE 8.^a



OK8057671

La distribución del saldo de los derivados de cobertura contratados por el Fondo para cubrir el riesgo de tipo de interés a 31 de diciembre de 2011 y 2010:

	Miles de euros	
	2011	2010
Activo / (Pasivo) por derivados de cobertura a largo plazo	(1 446)	8 815
Intereses a pagar devengados y no vencidos	(692)	(564)
	<u>(2 138)</u>	<u>8 251</u>

El importe neto de los intereses devengados en los ejercicios 2011 y 2010 por las permutas de tipo de interés han ascendido a un importe de 288 miles de euros y a un importe de 2.347 miles de euros, respectivamente, a favor del Cedente. El importe neto por intereses del swap ha sido registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto) (Nota 14).

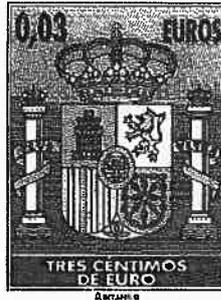
El importe de los intereses devengados y no vencidos en los ejercicios 2011 y 2010 asciende a un importe de 692 miles de euros y a un importe de 564 miles de euros, respectivamente, a favor del Cedente los cuales han sido registrados en el epígrafe correspondiente de la cuenta de pérdidas y ganancias con cargo al epígrafe de "Derivados de cobertura", contabilizado en el pasivo del balance de situación.

Los importes del principal nominal de los contratos de permuta de tipo de interés pendientes a 31 de diciembre de 2011 y 2010 son los siguientes:

	Miles de euros	
	2011	2010
Permutas de tipo de interés	<u>429 616</u>	<u>477 148</u>

Dadas las condiciones financieras y de liquidez de mercado en 2011, el método de cálculo las curvas de tipo de interés para la valoración del derivado ha sido modificado con respecto al año anterior. Hasta el ejercicio 2010, la estimación de la curva de tipos de interés se realizaba a partir de los coeficientes de Svensson. En este ejercicio, la estimación de la curva de tipos se realiza a partir de la curva que proporciona Bloomberg para cada subyacente en concreto. Los flujos de caja se descuentan utilizando la curva Eonia que proporciona el mismo proveedor.

La diferencia entre los flujos de caja esperados correspondientes a ambas partes del swap, teniendo en cuenta que las mismas dependen a lo largo de la vida de la operación de la tasa de amortización anticipada, el tipo de interés medio y el vencimiento medio de la cartera.



OK8057672

CLASE 8.ª**8. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.**

El desglose del epígrafe de "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2011	2010
Cuenta corriente con Bankoa, S.A. (Cuenta de Reversión)	32 672	33 825
BNP (Cuenta de Tesorería)	1	-
	32 673	33 825

A efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo o equivalentes incluye:

	Miles de euros	
	2011	2010
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	32 673	33 825
	32 673	33 825

El saldo de este epígrafe recoge el saldo de la cuenta abierta por el Fondo (Cuenta de Reversión) en Bankoa, S.A. y el saldo de la cuenta abierta (Cuenta de Tesorería) en BNP Paribas

La Cuenta de Reversión no podrá tener saldo negativo en contra del Fondo y los saldos de la Cuenta de Tesorería se mantendrán en efectivo.

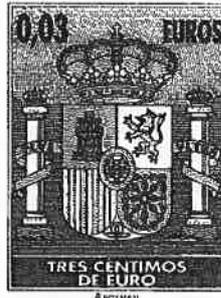
Las cantidades depositadas en la Cuenta de Reversión devengarán intereses diariamente a un tipo de interés igual al tipo de interés de referencia de los bonos (Euribor a 3 meses) tal y como se determina en el Contrato de Cuenta de Reversión.

Las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería devengarán intereses diariamente a un tipo de interés igual al Euribor a 1 mes menos un diferencial del 0,15 tal y como se determina en el Contrato de Agencia Financiera con BNP Paribas firmado el 13 de julio de 2011.

Los intereses devengados se liquidarán y abonarán trimestralmente en la propia Cuenta de Reversión. El primer periodo de liquidación de la Cuenta de Reversión se iniciará en la Fecha de Desembolso y terminará el último día del mes anterior al de la primera Fecha de Pago.

Los intereses devengados de la Cuenta de Tesorería durante los Periodos de Interés se abonarán en la propia Cuenta de Tesorería el último día del Periodo de Interés de que se trate.

En la Cuenta de Reversión se depositarán todos los recursos líquidos del Fondo, incluidos los importes correspondientes al Fondo de Reserva. Igualmente, en la Cuenta de Reversión se depositará la retención de la cantidad disponible de principal hasta la fecha de inicio de amortización de acuerdo con lo establecido en el apartado 4.9 de la Nota de valores.



OK8057673

CLASE 8.^a

El Fondo de Reserva inicial se constituirá en la Fecha de Desembolso, con cargo a los fondos provenientes del Préstamo Subordinado del Fondo de Reserva, esto es, por un importe igual a 26.500 miles de euros.

En cada Fecha de Pago, se dotará, en su caso, el Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, con los recursos que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva será una cantidad igual a la menor de las siguientes cantidades:

El 5% del Saldo Inicial de Bonos A, B y C;

El 10% del Saldo Nominal Pendiente de los Bonos A, B y C;

En ningún caso el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva podrá ser inferior a 13.250 miles de euros.

No obstante, no se podrá reducir el Fondo de Reserva inicial, hasta la Fecha de Pago inmediata siguiente a los 3 años posteriores a la Fecha de Desembolso.

Tampoco podrá reducirse el Fondo de Reserva si se produce alguno de los siguientes supuestos:

- Que el Saldo Nominal Pendiente de los Préstamos Hipotecarios No Fallidos con impago superior a 90 días sea superior al 1% del Saldo Nominal Pendiente de los Derechos de los Préstamos Hipotecarios no fallidos.
- Que en la Fecha de Pago previa no se pudiera dotar el Fondo de Reserva hasta el Nivel Mínimo requerido en dicha Fecha de Pago.

El movimiento del Fondo de reserva durante los ejercicios 2011 y 2010 es el siguiente:

	Miles de euros				
	31.12.2010	Aumentos	Disminuciones	31.12.2011	Mínimo exigido
Fondo de Reserva	26 500	-	-	26 500	26 500
	26 500	-	-	26 500	26 500

	Miles de euros				
	31.12.2009	Aumentos	Disminuciones	31.12.2010	Mínimo exigido
Fondo de Reserva	26 500	-	-	26 500	26 500
	26 500	-	-	26 500	26 500



CLASE 8.^a



OK8057674

Los intereses devengados por la cuenta de Reinversión durante los ejercicios 2011 y 2010 ascienden a un importe de 450 miles de euros y a un importe de 340 miles de euros, respectivamente (Nota 12), existiendo 49 miles de euros y 40 miles de euros pendientes de cobro a 31 de diciembre de 2011 y 2010, respectivamente. Dichos intereses han sido registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Intereses y rendimientos asimilados" – Otros activos financieros.

9. Ajustes por periodificaciones

El desglose del epígrafe de periodificaciones a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2011	2010
Comisión Sociedad Gestora	2	2
Comisión Administrador	1	1
Comisión Variable – resultados realizados	743	200
Otras comisiones	6	6
	<u>752</u>	<u>209</u>

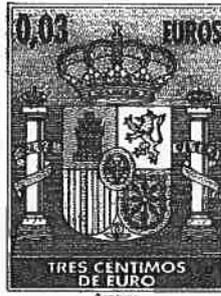
Los ajustes por periodificaciones de pasivo a 31 de diciembre de 2011 y 2010 corresponden principalmente a la periodificación de las comisiones (Nota 15).

10. Débitos y partidas a pagar

El detalle del epígrafe "Débitos y partidas a pagar" es el siguiente:

	Miles de euros	
	2011	2010
Débitos y partidas a pagar a largo plazo		
Deudas con entidades de crédito	26 700	26 780
Obligaciones y otros valores negociables	392 823	399 006
	<u>419 523</u>	<u>425 786</u>
Débitos y partidas a pagar a corto plazo		
Deudas con entidades de crédito	29	26
Obligaciones y otros valores negociables	37 004	68 246
	<u>37 033</u>	<u>68 272</u>

La totalidad de este epígrafe se encuentra denominado en euros.



OK8057675

CLASE 8.^a

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos está ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.

a) Deudas con entidades de crédito

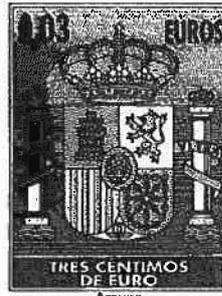
El saldo de este capítulo corresponde a dos préstamos subordinados, ambos formalizados con Bankoa, por importe de 26.500 miles de euros (Préstamo Subordinado FR), y 400 miles de euros (Préstamo Subordinado GI), respectivamente.

Los importes vigentes a 31 de diciembre de 2011 y 2010 son los siguientes:

	Miles de euros			
	2011		2010	
	Límite	Dispuesto	Límite	Dispuesto
Préstamo Subordinado para GI	400	200	400	280
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-		-
		200		280
Préstamo Subordinado FR	26 500	26 500	26 500	26 500
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-		-
		26 500		26 500
		26 700		26 780

- Préstamo Subordinado GI

El Préstamo subordinado GI por importe de 400 miles de euros está destinado a financiar los gastos iniciales del Fondo (Nota 6). La amortización del Préstamo GI se realizará en 20 cuotas consecutivas e iguales, la primera de las cuales tendrá lugar en la Fecha de Pago inmediatamente posterior a aquella en la que haya quedado completamente dotado el Fondo de Reserva, y las restantes en las siguientes Fechas de Pago. El Préstamo devenga un interés igual al Tipo de Referencia de los Bonos durante dicho periodo más un margen del 1,50%.



OK8057676

CLASE 8.^a

Los movimientos de la amortización del Préstamo GI durante los ejercicios 2011 y 2010 han sido los siguientes:

	Miles de euros	
	2011	2010
Saldo al inicio del ejercicio	280	360
Reembolsos del principal del Préstamo Subordinado GI	(80)	(80)
Disposiciones del principal del Préstamo Subordinado GI	-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	-	-
Saldo al final del ejercicio	200	280

Los intereses devengados durante los ejercicios anuales 2011 y 2010 ascienden a un importe de 7 miles de euros en ambos ejercicios (Nota 13), no habiendo importe pendiente de pago a 31 de diciembre de 2011 y 2010. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Deudas con entidades de crédito".

- Préstamo Subordinado FR

El Préstamo Subordinado FR se concedió al Fondo con objeto de dotar un fondo de reserva (el "Fondo de Reserva"), que se aplicará, en cada Fecha de Pago, al cumplimiento de todas las obligaciones de pago o de retención del Fondo. El funcionamiento del Fondo de Reserva figura indicado en el folleto de emisión del Fondo. El importe inicial del Fondo de Reserva fue de 26.500 miles de euros. La amortización del Préstamo Subordinado FR se realizará en cada Fecha de Pago por un importe igual a la cuantía en que cada Fecha de Pago se reduzca el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, con sujeción al Orden de Prelación de Pagos que figura en la escritura del fondo.

La remuneración del Préstamo Subordinado FR se realizará sobre la base de un tipo de interés variable, revisable en cada Fecha de Pago, igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos vigente en cada momento más un margen del 2,50%. El pago de dichos intereses estará sujeto al Orden de Prelación de Pagos descrito en el apartado 3.4.6. del Módulo Adicional del Folleto.

Los movimientos de la amortización del Préstamo para el Fondo de Reservas durante los ejercicios 2011 y 2010 han sido los siguientes:

	Miles de euros	
	2011	2010
Saldo al inicio del ejercicio	26 500	26 310
Reembolsos del principal del Préstamo Subordinado FR	-	-
Disposiciones del principal del Préstamo Subordinado FR	-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	-	190
Saldo al final del ejercicio	26 500	26 500



OK8057677

CLASE 8.^a

Los intereses devengados durante los ejercicios anuales 2011 y 2010 ascienden a un importe de 1.027 miles de euros y a un importe de 873 miles de euros, respectivamente (Nota 13), de los que un importe de 29 miles de euros y un importe de 26 miles de euros quedaron pendientes de pago a 31 de diciembre de 2011 y 2010, respectivamente. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Deudas con entidades de crédito" y en el epígrafe del balance de situación de "Deudas con entidades de crédito".

b) Obligaciones y otros valores negociables

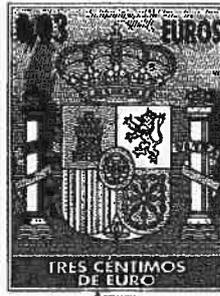
Este epígrafe recoge, a 31 de diciembre de 2011 y 2010, la emisión de bonos negociables. A continuación se detalla el valor nominal de las obligaciones emitidas así como el plazo de vencimiento desde su emisión:

	Miles de euros			
	Valor Nominal		Vencimiento Legal (Años)	
	2011	2010	2011	2010
Bonos Serie A	392 517	429 976	37	38
Bonos Serie B	21 200	21 200	37	38
Bonos Serie C	15 900	15 900	37	38
	<u>429 617</u>	<u>467 076</u>		

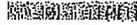
Estos Bonos A, B, y C devengan un tipo de interés trimestral de Euribor a 3 meses más 0,30%, 0,60%, y 1,00% respectivamente, pagaderos los días 22 de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año.

- La Serie A está compuesta por 4.929 bonos de 100 miles de euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 492 900 miles de euros. Estos bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más 0,30%, los días 22 de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año.
- La Serie B está compuesta por 212 bonos de 100 miles euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 21.200 miles de euros. Estos bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más 0,60%, los días 22 de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año.
- La Serie C está compuesta por 159 bonos de 100 miles euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 15.900 miles de euros. Estos bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más 1,00%, los días 22 de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año.

La amortización de cada Serie de Bonos se efectuará aplicando la Cantidad Disponible de Principal (según se define en el apartado 4.9.4. del Folleto) en cada Fecha de Pago de amortización a la Serie que corresponda amortizar de acuerdo con las reglas establecidas en el apartado 4.9.3. del Folleto. La Fecha de Pago en la que comenzará la amortización de los Bonos será la Fecha de Inicio de Amortización, tal y como se define en el folleto. Hasta la Fecha de Inicio de Amortización, la cantidad retenida de principal de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos será depositada en la Cuenta de Reinversión.



OK8057678

CLASE 8.^a

En los ejercicios 2011 y 2010 la amortización de los Bonos las Series ha ascendido a un importe de 37.459 miles de euros y a un importe de 62.924 miles de euros, respectivamente.

Los movimientos de los Bonos durante los ejercicios 2011 y 2010 son los siguientes:

	Miles de euros		
	Saldo a 31.12.10	Amortizaciones	Saldo a 31.12.11
Bonos Serie A	429 976	(37 459)	392 517
Bonos Serie B	21 200	-	21 200
Bonos Serie C	15 900	-	15 900
	467 076	(37 459)	429 617

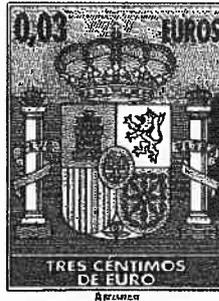
	Miles de euros		
	Saldo al 31.12.09	Amortizaciones	Saldo a 31.12.10
Bonos Serie A	492 900	(62 924)	429 976
Bonos Serie B	21 200	-	21 200
Bonos Serie C	15 900	-	15 900
	530 000	(62 924)	467 076

Los intereses devengados durante los ejercicios 2011 y 2010 ascienden a un importe de 7.561 miles de euros y a un importe de 5.520 miles de euros, respectivamente (Nota 13), de los que un importe de 210 miles de euros y un importe de 176 miles de euros quedaron pendientes de pago a 31 de diciembre de 2011 y 2010, respectivamente. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Obligaciones y otros valores negociables" y en el epígrafe del balance de situación de "Obligaciones y otros valores negociables – Intereses y gastos devengados no vencidos".

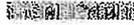
La calificación crediticia (rating) de los Bonos a 31 de diciembre de 2011 y 2010:

	Moody's			Standard & Poors		
	2011	2010	Inicial	2011	2010	Inicial
Bonos Serie A	Aaa(sf)	-	Aaa(sf)	AAA(sf)	AAA	AAA
Bonos Serie B	A3 (sf)	-	A3(sf)	A (sf)	A	A
Bonos Serie C	Ba2(sf)	-	Ba2 (sf)	BBB (sf)	BBB	BBB

A partir de febrero de 2011, el fondo incluyó adicionalmente la calificación de Moody's.



OK8057679

CLASE 8.^a

A 31 de diciembre de 2011 el vencimiento futuro de los pasivos financieros es el siguiente:

			Miles de euros						
			Vencimiento						
			2012	2013	2014	2015	2016	2017 - 2021	Resto
Préstamo Subordinado GI	Interes		5	3	-	-	-	-	-
Préstamo Subordinado GI	Amort.		80	80	40	-	-	-	-
Préstamo Subordinado FR	Interes		1 081	1 050	1 050	1 053	1 056	13 699	25 582
Préstamo Subordinado FR	Amort.		-	-	-	-	-	-	25 582
Serie A	Principal		38 794	33 508	31 560	29 607	27 806	233 244	21 200
Serie A	Intereses		6 635	5 957	5 389	4 857	4 375	24 165	21 200
Serie B	Principal		-	-	-	-	-	-	6 645
Serie B	Intereses		437	433	433	434	436	15 900	5 073
Serie C	Principal		-	-	-	-	-	-	-
Serie C	Intereses		393	389	389	390	391	-	-

11. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Estos epígrafes de los balances de situación incluyen los importes, derivados de los ajustes por valoración de activos y pasivos registrados en el estado de ingresos y gastos reconocidos, así como de la aplicación de la contabilidad de coberturas de flujos de efectivo, hasta que se produzca su extinción o realización, momento en el que se reconocen definitivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El desglose de estos epígrafes de los balances de situación a 31 de diciembre de 2011 y 2010 son los siguientes:

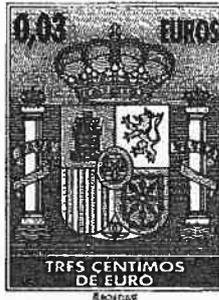
	Miles de euros	
	2011	2010
Coberturas de flujos de efectivo (Nota 7)	(1 446)	8 815
	(1 446)	8 815

12. Intereses y rendimientos asimilados

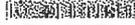
El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2011	2010
Derechos de Crédito (Nota 6)	9 769	9 697
Otros activos financieros (Nota 8)	450	340
	10 219	10 037

El epígrafe de "Otros activos financieros" a 31 de diciembre de 2011 y 2010 recoge los intereses devengados por las inversiones financieras realizadas por importe de 450 miles de euros y por importe de 340 miles de euros (Nota 8).



OK8057680

CLASE 8.^a

13. Intereses y cargas asimiladas

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2011	2010
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 10)	7 561	5 520
Deudas con entidades de crédito (Nota 10)	1 034	880
	<u>8 595</u>	<u>6 400</u>

El epígrafe de "Deudas con entidades de crédito" a 31 de diciembre de 2011 y 2010 recoge los gastos por intereses procedentes del préstamo para Gastos Iniciales por importe de 7 miles de euros en ambos ejercicios y los gastos por intereses procedentes del Préstamo Subordinado por importe de 1.027 miles de euros y por importe de 873 miles de euros (Nota 10).

14. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)

El epígrafe de "Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)" a 31 de diciembre de 2011 y 2010 recoge el importe neto por los intereses generados por la permuta financiera por importe de 288 miles de euros y por importe de 2.347 miles de euros, respectivamente (Nota 7), quedando pendiente de pago a 31 de diciembre de 2011 y 2010 un importe de 692 miles de euros y un importe de 564 miles de euros, respectivamente a favor del Cedente (Nota 7).

15. Otros gastos de explotación

El desglose del epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Otros gastos de explotación" durante los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre 2011 y 2010 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2011	2010
Comisión de la Sociedad Gestora	71	73
Comisión del Administrador	23	134
Comisión del Agente Financiero/pagos	11	14
Comisión variable – resultados realizados	1 159	1 112
Otros gastos	78	85
	<u>1 342</u>	<u>1 418</u>



OK8057681

CLASE 8.^a


a) **Comisión de Administración de la Sociedad Gestora**

En cada Fecha de Pago, la Sociedad Gestora recibirá del Fondo una comisión periódica igual a la suma del (i) 12 miles de euros; más (ii) 0,005% sobre el Saldo Nominal Pendiente de los Préstamos Hipotecarios.

Durante los ejercicios 2011 y 2010 se ha devengado por este concepto una comisión de 71 miles de euros y 73 miles de euros. A 31 de diciembre de 2011 y 2010 se encontraban pendientes de pago 2 miles de euros en ambos ejercicios. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisiones", respectivamente (Nota 9).

b) **Comisión de Administración del Cedente**

Como contraprestación por la custodia, administración y gestión de cobro de los Préstamos Hipotecarios, el Cedente percibirá una remuneración que se devengará diariamente y se pagará en cada Fecha de Pago, del 0,05% anual sobre el Saldo Nominal Pendiente de los Préstamos Hipotecarios No Fallidos en la Fecha de Pago inmediatamente anterior. Inicialmente, percibía una comisión del 0,05% anual, pero con fecha 29 de junio de 2010, el administrador comunicó a la Sociedad Gestora, que tras una revisión de sus procedimientos operativos, había decidido rebajar su comisión de administración.

Durante los ejercicios 2011 y 2010 se ha devengado una comisión por este concepto de 23 miles de euros y de 134 miles de euros, respectivamente. A 31 de diciembre de 2011 y 2010 se encontraban pendientes de pago 1 mil de euros en ambos ejercicios. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisiones" (Nota 9), respectivamente.

c) **Comisión del Agente Financiero**

El Agente Financiero (Banco Popular Español, S.A.), por los servicios prestados en virtud del Contrato de Servicios Financieros, recibía una comisión igual a 14 miles de euros anuales (3.500 euros en cada Fecha de Pago) como contraprestación de sus servicios como Depositario de los Certificados de Transmisión de Hipoteca del Fondo, mantenimiento de la Cuenta de Tesorería del Fondo y Agente de Pagos de la Emisión de los Bonos.

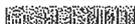
Con fecha 13 de julio de 2011 la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, sustituyó a Banco Popular como agente financiero y proveedor de la Cuenta de Tesorería por BNP Paribas como consecuencia de la rebaja de calificación a Banco Popular acaecida en febrero de 2011 por parte de Standard & Poor's.

A partir de ese momento el Agente Financiero (BNP Paribas) recibe una comisión igual a 7 miles de euros anuales (1.750 euros en cada Fecha de Pago) como contraprestación por sus servicios.

Durante los ejercicios 2011 y 2010 se ha devengado por este concepto una comisión de 11 miles de euros y 14 miles de euros, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 no se encontraba pendiente de pago importe alguno por dicho concepto. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisiones" (Nota 9), respectivamente.



CLASE 8.ª



OK8057682

d) Comisión Variable

La comisión variable se calcula como la diferencia positiva, si la hubiese, entre todos los ingresos que puedan derivarse de los Derechos de Crédito más los rendimientos de la Cuenta de Reversión y cualquier otro ingreso que pudiera corresponderle al Fondo, menos todos los gastos del Fondo, incluidos los intereses de su financiación, los necesarios para su constitución y su funcionamiento, y la cobertura de cuantos impagos se produzcan en los Derechos de Crédito que integran su activo.

Esta comisión se devengará diariamente y será pagadera en cada fecha de pago, estando sujeta a la disponibilidad de recursos de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

En los ejercicios 2011 y 2010 se han devengado por este concepto una comisión de 1.159 miles de euros y de 1.112 miles de euros, respectivamente. Dicha remuneración se devengará anualmente al cierre de cada uno de los ejercicios económicos del Fondo. Sin perjuicio de lo anterior, la liquidación de la remuneración se efectuará parcialmente y a cuenta en cada una de las Fechas de Pago, estando sujeto a la disponibilidad de recursos de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos. A 31 de diciembre de 2011 y 2010, se encuentran pendientes de pago un importe de 743 miles de euros y un importe de 200 miles de euros, respectivamente.

Durante el ejercicio 2011 se ha procedido a realizar un pago en concepto de la Comisión Variable por importe de 574 miles de euros.

e) Otros gastos

El epígrafe de "Otros gastos de gestión corriente" presenta a 31 de diciembre de 2011 y 2010 un importe de 78 miles de euros y un importe de 85 miles de euros, respectivamente por diversos conceptos de cuantía menor.

16. Deterioro de activos financieros

El desglose del saldo del epígrafe de Pérdidas por deterioro de activos financieros de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2011 y 2010 se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2011	2010
Derechos de Crédito (Nota 6)	(36)	8
	<u>(36)</u>	<u>8</u>
Dotaciones con cargo a resultados (Nota 6)	(1 197)	(436)
Recuperaciones de dotaciones con abono a resultados (Nota 6)	1 161	444
	<u>(36)</u>	<u>8</u>



OK8057683

CLASE 8.ª



17. Repercusión de otras ganancias (pérdidas)

El desglose del saldo del epígrafe de repercusión de otras ganancias (pérdidas) de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2011	2010
Pagos Comisión Variable realizados durante el ejercicio	(574)	(602)
Reversión correcciones de valor ejercicios anteriores	-	(190)
Comisión Variable devengada durante el ejercicio (Nota 15)	1 159	1 112
Incremento Comisión Variable pendiente de pago	(543)	(200)
	<u>42</u>	<u>120</u>

18. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

Según se establece en el Folleto de Emisión, el Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo. La administración del Fondo por la Sociedad Gestora está exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido, de acuerdo con el artículo 5.10 de la Ley 19/1992.

Los rendimientos obtenidos por el Fondo de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, préstamos u otros Derechos de Crédito no están sujetos a retención ni a ingreso a cuenta según el artículo 59.k del Real Decreto 1777/2004, por el que se aprueba el Impuesto sobre Sociedades.

En el supuesto de que en el futuro se estableciera cualquier impuesto, directo o indirecto, tasa o retención sobre los pagos debidos al Fondo, los mismos correrían por cuenta de la Entidad Cedente y serán devueltos a la misma en el supuesto de que el Fondo los recuperara.

A 31 de diciembre de 2011, el Fondo tiene pendientes de inspección todos los ejercicios desde su constitución para el Impuesto sobre Sociedades y para el resto de impuestos que le son de aplicación.

No existen diferencias entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto de Sociedades de los ejercicios 2011 y 2010.

19. Hechos posteriores al cierre

Con fecha 21 de febrero de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha tenido conocimiento de que Moody's Investors Service ha rebajado la calificación crediticia de los Bonos de la Serie A emitidos por el Fondo de "Aaa (sf)" a "Aa2 (sf)".



CLASE 8.^a
[Barcode]



OK8057684

20. Honorarios de auditores de cuentas

Los honorarios devengados durante los ejercicios 2011 y 2010 por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas ascendieron a 4 miles de euros en ambos ejercicios.

21. Otra información

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni de oficinas, y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

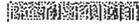
Al cierre de los ejercicios 2011 y 2010, el Fondo no tenía saldo pendiente de pago que acumulase un aplazamiento superior al plazo establecido en su folleto.

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo del ejercicio 2011 se presenta a continuación:

	<u>Miles de euros</u>
	<u>2011</u>
	<u>Real</u>
Liquidaciones de cobros y pagos	
Derechos de Crédito clasificados en el Activo	
Cobros por amortizaciones ordinarias	20 691
Cobros por amortizaciones anticipadas	14 056
Cobros por intereses ordinarios	9 698
Cobros por intereses previamente impagados	22
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	945
Otros cobros en efectivo	450
Serías emitidas clasificadas en el Pasivo (Información serie a serie)	
Pagos por amortización ordinaria (serie A)	37 459
Pagos por intereses ordinarios (serie A)	6 744
Pagos por intereses ordinarios (serie B)	411
Pagos por intereses ordinarios (serie C)	373
Pagos por amortización de préstamos subordinados	80
Pagos por intereses de préstamos subordinados	1 031
Otros pagos del período	917



OK8057685

CLASE 8.ª

Atendiendo a la dificultad práctica en la elaboración de la información contractual y en consecuencia, de la adecuada comparativa entre los datos reales y los contractuales según folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y el actual presentada a continuación:

	2011	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	0,0478	0,0257
Hipótesis de tasa de amortización anticipada	0,05	0,0321
Hipótesis de tasa de fallidos	0,005	0,0026
Hipótesis de tasa de recuperación de fallidos	0,5	0,5
Hipótesis de tasa de morosidad	0,0139	0,0126
Loan to value medio	61,38	55,79
Vida media de los activos	284	257
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	22/12/2027	24/12/2029

Como consecuencia de ser este el primer ejercicio en el que hay que suministrar la información incluida en esta nota, dada la dificultad en su obtención y atendiendo al principio de importancia relativa no se presenta información comparativa del ejercicio 2010.

Ni a 31 de diciembre de 2011 ni a 31 de diciembre de 2010 el Fondo presentaba impagados en ninguna de las diferentes series de Bonos emitidos.

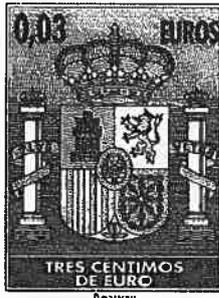
Ni durante 2011 ni durante 2010 el Fondo ha abonado importe alguno al cedente en concepto de margen de intermediación del Fondo.

IM BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresados en Euros)



CLASE 8.ª



OK8057686

Situación actual 31/12/2011	Situación día 31/12/2010		Situación día 31/12/2009	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)
Participaciones tituladas	0001	3.292 (000)	0001	3.294 (000)
Certificados de transmisión hipotecaria	0002	0 (000)	0001	0 (000)
Préstamos hipotecarios	0003	0 (000)	0002	0 (000)
Cédulas hipotecarias	0004	0 (000)	0003	0 (000)
Préstamos a promotores	0005	0 (000)	0004	0 (000)
Préstamos a empresas	0006	0 (000)	0005	0 (000)
Préstamos Corporativos	0007	0 (000)	0006	0 (000)
Cédulas territoriales	0008	0 (000)	0007	0 (000)
Bonos de tesorería	0009	0 (000)	0008	0 (000)
Deuda subordinada	0010	0 (000)	0009	0 (000)
Créditos APP	0011	0 (000)	0010	0 (000)
Préstamos consumo	0012	0 (000)	0011	0 (000)
Arrendamiento financiero	0013	0 (000)	0012	0 (000)
Cuentas a cobrar	0014	0 (000)	0013	0 (000)
Derechos de crédito litigioso	0015	0 (000)	0014	0 (000)
Bonos de subvención	0016	0 (000)	0015	0 (000)
Otros	0017	0 (000)	0016	0 (000)
Total	0021	3.292 (000)	0021	3.294 (000)

IM BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresados en Euros)

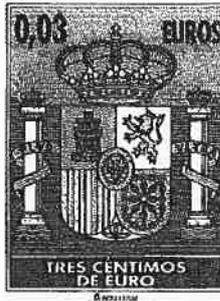
S.05.1 CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada

	Situación actual 31/12/2011	Situación cierre anual anterior 31/12/2010
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0	0
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0	0
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	-21.638	-21.814
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	-14.056	-24.522
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen	-104.775	-66.084
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el período (1)	0	0
Principal pendiente cierre del período (2)	425.225	460.916
Tasa amortización anticipada efectiva del período (%)	3,17	4,99



CLASE 8.ª



OK8057687

IM BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresados en Euros)

30.06.2010 CUADRO C 2011

Total Impagados (1)	Importe impagado		Total	Principal pendiente no vencido		Deuda Total	Valor garantía (3)	Valor garantía con Tensión > 2 años (4)	% Deuda / V. Tensión
	Nº de activos	Importe		Intereses ordinarios (2)	Intereses ordinarios				
Hasta 1 mes	360	148.072,00	0,00	210	0,00	210	0,00	0,00	0,00
De 1 a 3 meses	82	181.072,00	74.072,00	225	0,00	225	0,00	0,00	0,00
De 3 a 6 meses	28	105.072,00	32.072,00	274	0,00	274	0,00	0,00	0,00
De 6 a 9 meses	4	238.072,00	0,00	584	0,00	584	0,00	0,00	0,00
De 9 a 12 meses	3	325.072,00	13.072,00	676	0,00	676	0,00	0,00	0,00
De 12 meses a 2 años	4	348.072,00	17.072,00	724	0,00	724	0,00	0,00	0,00
Más de 2 años	0	0,00	0,00	0	0,00	0	0,00	0,00	0,00
Total	489	1.363.072,00	206.072,00	73.898	0,00	73.898	0,00	0,00	0,00

Impagados con garantía real (2)	Importe impagado		Total	Principal pendiente no vencido		Deuda Total	Valor garantía (3)	Valor garantía con Tensión > 2 años (4)	% Deuda / V. Tensión
	Nº de activos	Importe		Intereses ordinarios	Intereses ordinarios				
Hasta 1 mes	360	148.072,00	0,00	210	0,00	210	0,00	0,00	0,00
De 1 a 3 meses	82	181.072,00	74.072,00	225	0,00	225	0,00	0,00	0,00
De 3 a 6 meses	28	105.072,00	32.072,00	274	0,00	274	0,00	0,00	0,00
De 6 a 9 meses	4	238.072,00	0,00	584	0,00	584	0,00	0,00	0,00
De 9 a 12 meses	3	325.072,00	13.072,00	676	0,00	676	0,00	0,00	0,00
De 12 meses a 2 años	4	348.072,00	17.072,00	724	0,00	724	0,00	0,00	0,00
Más de 2 años	0	0,00	0,00	0	0,00	0	0,00	0,00	0,00
Total	489	1.363.072,00	206.072,00	73.898	0,00	73.898	0,00	0,00	0,00

2010 S081 CUADRO C

Total Impagados	Importe de Impagados		Total	Principal pendiente no		Deuda Total	Valor garantía (3)	Valor garantía con Tensión > 2 años (4)	% Deuda / V. Tensión
	Nº de activos	Importe		Intereses ordinarios	Intereses ordinarios				
Hasta 1 mes	360	148.000,00	0,00	210	0,00	210	0,00	0,00	0,00
De 1 a 2 meses	82	181.000,00	74.000,00	225	0,00	225	0,00	0,00	0,00
De 2 a 3 meses	28	105.000,00	32.000,00	274	0,00	274	0,00	0,00	0,00
De 3 a 6 meses	4	238.000,00	0,00	584	0,00	584	0,00	0,00	0,00
De 6 a 12 meses	3	325.000,00	13.000,00	676	0,00	676	0,00	0,00	0,00
De 12 a 18 meses	4	348.000,00	17.000,00	724	0,00	724	0,00	0,00	0,00
De 18 meses a 2 años	0	0,00	0,00	0	0,00	0	0,00	0,00	0,00
De 2 a 3 años	0	0,00	0,00	0	0,00	0	0,00	0,00	0,00
Más de 3 años	0	0,00	0,00	0	0,00	0	0,00	0,00	0,00
Total	489	1.363.000,00	206.000,00	73.898	0,00	73.898	0,00	0,00	0,00

Impagados con garantía real

Total Impagados	Importe de Impagados		Total	Principal pendiente no		Deuda Total	Valor garantía (3)	Valor garantía con Tensión > 2 años (4)	% Deuda / V. Tensión
	Nº de activos	Importe		Intereses ordinarios	Intereses ordinarios				
Hasta 1 mes	360	148.000,00	0,00	210	0,00	210	0,00	0,00	0,00
De 1 a 2 meses	82	181.000,00	74.000,00	225	0,00	225	0,00	0,00	0,00
De 2 a 3 meses	28	105.000,00	32.000,00	274	0,00	274	0,00	0,00	0,00
De 3 a 6 meses	4	238.000,00	0,00	584	0,00	584	0,00	0,00	0,00
De 6 a 12 meses	3	325.000,00	13.000,00	676	0,00	676	0,00	0,00	0,00
De 12 a 18 meses	4	348.000,00	17.000,00	724	0,00	724	0,00	0,00	0,00
De 18 meses a 2 años	0	0,00	0,00	0	0,00	0	0,00	0,00	0,00
De 2 a 3 años	0	0,00	0,00	0	0,00	0	0,00	0,00	0,00
Más de 3 años	0	0,00	0,00	0	0,00	0	0,00	0,00	0,00
Total	489	1.363.000,00	206.000,00	73.898	0,00	73.898	0,00	0,00	0,00



CLASE 8.º



OK8057688



CLASE 8.^a



OK8057689

IM BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresados en Euros)

Ratios de morosidad (1) (%)	Situación actual 31/12/2011				Situación cierre anual anterior 31/12/2010				Escenario Inicial			
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)
Participaciones hipotecarias	0,850	1,41 0868	0,00 0804	0,00 0922	0,90 0940	0,19 0976	0,00 0894	0,00 0912	0,00 0848	0,00 0948	0,00 0948	0,00 0948
Certificados de transmisión de hipotecas	0,851	0,00 0869	0,00 0905	0,00 0923	0,00 0944	0,00 0977	0,00 0895	0,00 0913	0,00 0849	0,00 0949	0,00 0949	0,00 0949
Préstamos hipotecarios	0,852	0,00 0870	0,00 0906	0,00 0924	0,00 0942	0,00 0978	0,00 0896	0,00 0914	0,00 0850	0,00 0950	0,00 0950	0,00 0950
Cédulas Hipotecarias	0,853	0,00 0871	0,00 0907	0,00 0925	0,00 0943	0,00 0979	0,00 0897	0,00 0915	0,00 0851	0,00 0951	0,00 0951	0,00 0951
Préstamos a promotores	0,854	0,00 0872	0,00 0908	0,00 0926	0,00 0944	0,00 0980	0,00 0898	0,00 0916	0,00 0852	0,00 0952	0,00 0952	0,00 0952
Préstamos a PYMES	0,855	0,00 0873	0,00 0909	0,00 0927	0,00 0945	0,00 0981	0,00 0899	0,00 0917	0,00 0853	0,00 0953	0,00 0953	0,00 0953
Préstamos a empresas	0,856	0,00 0874	0,00 0910	0,00 0928	0,00 0946	0,00 0982	0,00 0900	0,00 0918	0,00 0854	0,00 0954	0,00 0954	0,00 0954
Préstamos Corporativos	0,857	0,00 0875	0,00 0911	0,00 0929	0,00 0947	0,00 0983	0,00 0901	0,00 0919	0,00 0855	0,00 0955	0,00 0955	0,00 0955
Cédulas Turísticas	0,858	0,00 0876	0,00 0912	0,00 0930	0,00 0948	0,00 0984	0,00 0902	0,00 0920	0,00 0856	0,00 0956	0,00 0956	0,00 0956
Bonos de Tesorería	0,859	0,00 0877	0,00 0913	0,00 0931	0,00 0949	0,00 0985	0,00 0903	0,00 0921	0,00 0857	0,00 0957	0,00 0957	0,00 0957
Deuda Subordinada	0,860	0,00 0878	0,00 0914	0,00 0932	0,00 0950	0,00 0986	0,00 0904	0,00 0922	0,00 0858	0,00 0958	0,00 0958	0,00 0958
Cédulas AMP	0,861	0,00 0879	0,00 0915	0,00 0933	0,00 0951	0,00 0987	0,00 0905	0,00 0923	0,00 0859	0,00 0959	0,00 0959	0,00 0959
Préstamos Consumo	0,862	0,00 0880	0,00 0916	0,00 0934	0,00 0952	0,00 0988	0,00 0906	0,00 0924	0,00 0860	0,00 0960	0,00 0960	0,00 0960
Cuentas arrendamiento financiero	0,863	0,00 0881	0,00 0917	0,00 0935	0,00 0953	0,00 0989	0,00 0907	0,00 0925	0,00 0861	0,00 0961	0,00 0961	0,00 0961
Cuentas a cobrar	0,864	0,00 0882	0,00 0918	0,00 0936	0,00 0954	0,00 0990	0,00 0908	0,00 0926	0,00 0862	0,00 0962	0,00 0962	0,00 0962
Derechos de crédito futuro	0,865	0,00 0883	0,00 0919	0,00 0937	0,00 0955	0,00 0991	0,00 0909	0,00 0927	0,00 0863	0,00 0963	0,00 0963	0,00 0963
Bonos de Utilización	0,866	0,00 0884	0,00 0920	0,00 0938	0,00 0956	0,00 0992	0,00 0910	0,00 0928	0,00 0864	0,00 0964	0,00 0964	0,00 0964
Otros	0,867	0,00 0885	0,00 0921	0,00 0939	0,00 0957	0,00 0993	0,00 0911	0,00 0929	0,00 0865	0,00 0965	0,00 0965	0,00 0965

IM BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresados en Euros)



CLASE 8.ª



OK8057690

Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2011		Situación cierre anual anterior 31/12/2010		Situación inicial 2009/2009		
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	
Menor a 1 año	1.500	30.187,07	1.529	19.255,93	1.546	11.733,80	
Entre 1 y 2 años	1.801	38.157,11	1.847	39.733,91	1.841	19.708,81	
Entre 2 y 3 años	1.822	40.718,12	1.822	40.332,62	1.841	24.732,82	
Entre 3 y 5 años	1.308	102.153,13	1.329	82.335,65	1.329	81.188,83	
Entre 5 y 10 años	1.904	374.153,94	1.874	304.733,94	1.841	201.193,84	
Superior a 10 años	1.905	2.707.181,95	1.928	2.540.358,95	1.944	3.184.183,85	
TOTAL	10.039	4.369.473,32	10.359	3.504.358,95	10.344	3.801.123,95	
Vida residual media ponderada (años)							
	1,801	21,42	1,829	22,20	1,841	22,69	
(1) Las transacciones se estimarán exaltado al fro de máximo e incluido a final (p.a. Entre 1 y 2 años; superior a 1 año y menor o igual a 2 años)							
Asignación		Situación actual 31/12/2011		Situación cierre anual anterior 31/12/2010		Situación inicial 2009/2009	
Asignación media ponderada		0,8504		0,87		0,8852	
		6,03		6,07		6,02	

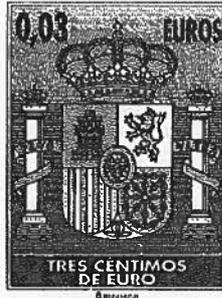
IM BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresados en Euros)

S. 043 CUADRO A	Situación al 31/12/2011		Situación al 31/12/2010		Situación al 31/12/2009	
	Nº de valores emitidos	Valor medio de los valores (€)	Nº de valores emitidos	Valor medio de los valores (€)	Nº de valores emitidos	Valor medio de los valores (€)
Activos	4.260	392.370	4.260	424.370	4.260	424.370
A	190	21.200	190	21.200	190	21.200
B	190	18.000	190	18.000	190	18.000
C	2.880	353.170	2.880	385.170	2.880	385.170
Total	4.260	392.370	4.260	424.370	4.260	424.370



CLASE 8.^a



OK8057691

IM BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresados en Euros)

5. 043 CUADRO B 011

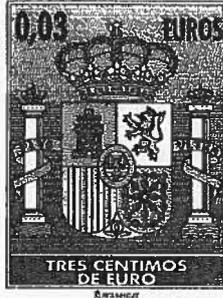
Cuenta (1)	Descripción de subpartidas (2)	Código de subpartida (3)	Índice de referencia (4)	Margen (5)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Ingresos		Principales pendientes		Comprobación de pérdidas por cambios
							Ingresos	Ingresos acumulados	Principales no vendidos	Principales	
A	10	10	EUR 3M	0,3	1,78	300	166	0	302.810	0	234.377
B	20	20	EUR 3M	0,8	2,78	300	11	0	2.200	0	4,08
C	30	30	EUR 3M	1	2,49	300	0	0	14.000	0	4,07
Total							187	187	318.810	0	242.488

5.043 CUADRO B

Cuenta (1)	Descripción de subpartidas (2)	Código de subpartida (3)	Índice de referencia (4)	Margen (5)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Ingresos		Principales pendientes	
							Ingresos	Ingresos acumulados	Principales no vendidos	Principales
A	10	10	EUR 3M	0,3	1,78	300	166	0	302.810	0
B	20	20	EUR 3M	0,8	2,78	300	11	0	2.200	0
C	30	30	EUR 3M	1	2,49	300	0	0	14.000	0
Total							187	187	318.810	0



CLASE 8.ª

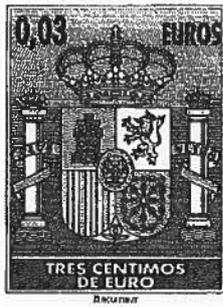


OK8057692

IM BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresados en Euros)

Cuenta	Descripción	Estado al 31/12/2011		Estado al 31/12/2010		Estado al 31/12/2009	
		Pagos del período (€)	Pagos acumulados (€)	Pagos del período (€)	Pagos acumulados (€)	Pagos del período (€)	Pagos acumulados (€)
A	22000001	0	0	0	0	0	0
B	22000001	0	0	0	0	0	0
C	22000001	0	0	0	0	0	0
Total		0	0	0	0	0	0



OK8057693

IM BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresados en Euros)

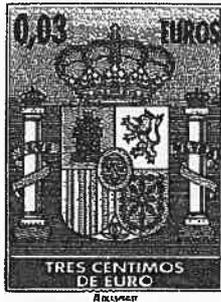
Serie (2)	Denominación serie	Calificación			
		Fecha último cambio de calificación	Agencia de calificación emitida (3)	Situación actual	Situación cierre anual
A	ES0347515001	04/10/2011	SYP	AAA (4)	AAA
B	ES0347515019	26/06/2009	SYP	A	A
C	ES0347515027	26/06/2009	SYP	BBB	BBB

S052 CUADRO D

Serie	denominación serie	Calificación			
		Fecha último cambio de calificación	Agencia de calificación	Situación actual	Situación cierre anual
A	ES0347515001	26/06/2009	SYP	AAA	AAA
B	ES0347515019	26/06/2009	SYP	A	A
C	ES0347515027	26/06/2009	SYP	BBB	BBB



CLASE 8.ª



OK8057694



CLASE 8ª



OK8057695

IM BANKOA MBS 1, FONDO DE TUTILIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresados en Euros)

S.05.3 INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)	Situación actual 31/12/2011	Situación cierre anual anterior 31/12/2010	Denominación
1. Importe del Fondo de Reserva	26.500	26.500	BANKOA, S.A.
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos fijos	6,23	5,75	BANKOA, S.A.
3. Exceso de spread (%) (1)	0,81	0,57	
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	Si	Si	
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	No	No	
6. Otras permutas financieras (S/N)	No	No	
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0,00	0,00	
8. Subordinación de series (S/N)	Si	Si	
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos.	91,35	92,06	
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0	0	
11. Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos	0,00	0,00	
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0,00	0,00	
13. Otros (S/N) (4)	No	No	
Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias	NIF	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes (5)		1210	BANKOA, S.A.
Permutas financieras de tipos de interés		1220	BANKOA, S.A.
Permutas financieras de tipos de cambio		1230	
Otras Permutas financieras		1240	
Contraparte de la Línea de Liquidez		1250	
Entidad Avalista		1260	
Contraparte del derivado de crédito		1270	



CLASE 8.º



OK8057696

IM BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresados en Euros)

2011

3.06.4 CIRCUNSTANCIAS ESPECIFICAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses		Días	Importe impagado acumulado		Ratio (2)		Última Fecha	
	Impago	Impago		Período anterior	Situación actual	Período anterior	Situación actual	Pago	Pago
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a 90 días	0010	31000	01/30	5.330	0200	4.949	0300	1,29	0400
2. Activos Morosos por otras razones	0010	0000	01/30	0	0000	0	0000	0,00	0000
Total Morosos	0020	0000	01/30	5.330	0200	4.949	0300	1,29	0400
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 90 días	0050	120000	01/30	803	0200	617	0300	0,19	0400
4. Activos Fallidos por otras razones	0070	0000	01/30	0	0000	0	0000	0,00	0000
Total Fallidos	0070	0000	01/30	803	0200	617	0300	0,19	0400

Ratio (2)

Otras ratios relevantes	Situación actual		Período anterior		Última Fecha Pago		Ref. Folleto	
	Última Fecha Pago	% Actual						
Dotación del Fondo de Reserva	0540	100,00	0540	100,00	0540	100,00	0540	100,00
* Oue el SNP DC no fallidos sea igual o mayor al 10 Saldo Inicial de los	0570	80,06	0570	80,06	0570	81,06	0570	81,06
	0180	0,00	0280	0,00	0380	0,00	0480	0,00
	0180	0,00	0280	0,00	0380	0,00	0480	0,00

Referencia Folleto

TRIGGERS (3)	Límite	% Actual	Referencia Folleto
Amortización sucesiva: series (4)	0500	0520	0500
ES0347515079	1,26	1,26	Apuntado 4.9.3 de la Nota de Valores
ES0347515027	1,00	1,26	Apuntado 4.9.3 de la Nota de Valores
Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)	0500	0526	0500
ES0347515079	23	0,34	Apuntado 3.4.8.4 del Módulo Adicional
ES0347515027	15	0,34	Apuntado 3.4.8.4 del Módulo Adicional
No Reducción del Fondo de Reserva (6)	0512	0532	0572
OTROS TRIGGERS (3)	0513	0523	0573

IM BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresados en Euros)

S.05.4 Circunstancias específicas establecidas contractualmente en el fondo

	Meses Impago	Días Impago	Importe Impagado acumulado		Ratio		ref. folio
			Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a 30 días	3.0000	0.0000	3.598.000,00	4.520.000,00	0,77	0,72	
2. Activos Morosos por otras razones	0,0000	0,0000	0,00	0,00	0,00	0,00	
Total Morosos			3.598.000,00	4.520.000,00	0,77	0,72	
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 120 días	0,0000	0,0000	597.000,00	88.000,00	0,13	0,08	
4. Activos Fallidos por otras razones	0,0000	0,0000	0,00	0,00	0,00	0,00	
Total Fallidos			597.000,00	88.000,00	0,13	0,08	

Otras Razones relevantes	Ratio		ref. folio
	Situación actual	Ultima fecha de pago	
Dotación del Fondo de Reserva	100,00	100,00	
* Que el SNP DC no bailidos sea igual o mayor al 10 Saldos inicial de los DC.	98,88	88,13	Apartado 4.3.3 de la Nota de Valores
	0,00	0,00	Apartado 4.3.3 de la Nota de Valores
	0,00	0,00	

Títulos	Límites	% Actual	Ultima fecha	ref. folio
Amortización secuencial: serie	100,00	100,00	0,72	
B EBI047515019	1,25	0,77	0,72	Apartado 4.3.3 de la Nota de Valores (Cint)
C EBI047515027	1,00	0,77	0,72	Apartado 4.3.3 de la Nota de Valores (Cint)
Diferimiento/partergamiento intereses: serie	20,00	0,12	0,08	
B EBI047515019	15,00	0,12	0,08	Apartado 3.4.4 del Módulo Adicional
C EBI047515027	5,00	0,12	0,08	Apartado 3.4.4 del Módulo Adicional
No retención del Fondo de Reserva	1,00	0,77	0,72	Apartado 3.4.2.2 del Módulo Adicional

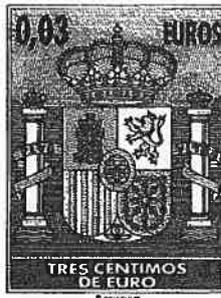
OTROS TRUGGERS



CLASE 8.ª



OK8057697



OK8057698

CLASE 8.ª

IM BANKOA MBS 1, FONDO DE TUTILIZACION DE ACTIVOS
ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05
 (Expresados en Euros)

Distribución geográfica activos titulizados	Situación actual 31/12/2011		Situación cierre anual anterior 31/12/2010		Situación inicial 26/09/2008	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente (€)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (€)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (€)
Andalucía	0420	691	0420	507	0004	790
Aragón	0401	205	0401	210	0005	217
Asturias	0402	0	0402	0	0006	0
Balears	0403	0	0403	0	0007	0
Cantabria	0404	0	0404	0	0008	0
Castilla-La Mancha	0405	4.882	0405	6.161	0009	5.029
Cataluña	0406	1.043	0406	1.117	0010	1.176
Comunidad Valenciana	0407	87	0407	89	0011	82
Extremadura	0408	1.210	0408	1.302	0012	1.419
Galicia	0409	0	0409	0	0013	0
Madrid	0410	0	0410	0	0014	0
Mérida	0411	8.686	0411	10.487	0015	12.688
Murcia	0412	0	0412	0	0016	0
Nierva	0413	13.086	0413	14.219	0017	15.878
La Rioja	0414	17.889	0414	19.328	0018	22.286
Comunidad Valenciana	0415	212	0415	226	0019	294
País Vasco	0416	374.226	0416	403.225	0020	493.485
Total España	0419	483.226	0419	493.916	0023	520.000
Once países Unión Europea	0420	0	0420	0	0024	0
Resto	0422	0	0422	0	0025	0
Total general	0425	483.226	0425	493.916	0027	520.000

IM BANKOA MBS 1, FONDO DE TUTILIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresados en Euros)

3.05.5 CUADRO B

Divisa / Activos titulizados	Situación actual 31/12/2011		Situación cierre anual anterior 31/12/2010		Situación inicial 20/09/2009	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (€)	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (€)	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (€)
Euro - EUR	3.220 (577)	425.225 (563)	3.284 (584)	420.216 (571)	3.820 (587)	520.000 (587)
EURO Dólar - USD	0 (578)	0 (585)	0 (585)	0 (585)	0 (585)	0 (585)
Yen - JPY	0 (579)	0 (586)	0 (586)	0 (586)	0 (586)	0 (586)
Reino Unido Libra - GBP	0 (580)	0 (587)	0 (587)	0 (587)	0 (587)	0 (587)
China	0 (581)	0 (588)	0 (588)	0 (588)	0 (588)	0 (588)
Total	3.220	425.225	3.284	420.216	3.820	520.000



OK8057699

IM BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresados en Euros)



CLASE 8ª



OK8057700

Importe pendiente activos (Incluidos / Valor garantizado (%))	Situación actual 31/12/2011		Situación cierre anual anterior 31/12/2010		Situación inicial 28/08/2009	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
0% - 60%	1.231	1410	1.174	1.190	1.003	1.004
60% - 80%	3.071	337.117	3.065	337.117	3.061	337.117
80% - 100%	3.102	140.261	3.091	140.261	3.087	140.261
100% - 120%	2.103	48.851	2.098	48.851	2.094	48.851
120% - 140%	2.104	327.000	2.099	327.000	2.095	327.000
140% - 180%	2.105	0	2.099	0	2.095	0
Superior al 180%	2.106	486.000	2.099	486.000	2.095	486.000
Total	13.082	1.111.176	13.066	1.111.176	13.061	1.111.176
Media ponderada (%)	3,28	11,18	3,28	11,18	3,28	11,18

IM BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresados en Euros)

2011
3.ª CUADRO D

Rendimiento Índice del período	Número de activos vivos	Principales Pendientes	Margen ponderado al índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado
EUR12	7	8.974.000,00	0,02	2,01
EUR3	2	154.000,00	1,11	2,05
EUR6	2	1.045.000,00	0,87	2,08
EUR1	3.365	448.649.000,00	413,001	2,88
Total	3.394	460.916.000,00	425,2247425	2,67

S055 CUADRO D

Rendimiento Índice del período	Número de activos vivos	Importe pendiente	Margen ponderado al índice	Tipo de interés medio ponderado
EUR12	7	8.974.000,00	0,52	2,01
EUR3	2	154.000,00	1,02	2,05
EUR6	3	1.045.000,00	0,61	1,88
EURH	3.365	448.649.000,00	0,59	1,92
FIXED	3	335.000,00	0,00	5,55
IRPHCE	3	166.000,00	0,07	2,88
ISDA3	4	562.000,00	0,58	2,37
ISDA5	6	926.000,00	0,75	4,31
ISDA7	1	205.000,00	0,70	4,81
Total	3.394	460.916.000,00	0,58	1,83



CLASE 8ª



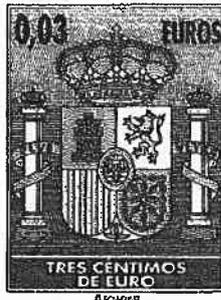
OK8057701

IM BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresados en Euros)



CLASE 8.ª



OK8057702

Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2011		Situación cierre anual ante IRPF 31/12/2010		Situación inicial 28/02/2009	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
inferior al 1%	1500	0	154	0	1584	0
1% - 1,49%	0	0	0	0,000	0	0
1,5% - 1,99%	148	21,910	62	0,000	0	0
2% - 2,49%	148	128,140	2.181	200,380	7.160	781
2,5% - 2,99%	148	230,180	671	156,614	201	34,585
3% - 3,49%	148	30,980	118	18,127	400	57,919
3,5% - 3,99%	148	4,307	28	2,894	228	30,723
4% - 4,49%	148	1,228	8	1,051	28	34,408
4,5% - 4,99%	148	618	2	116	138	18,251
5% - 5,49%	148	733	6	721	227	32,338
5,5% - 5,99%	148	270	6	788	48	78,887
6% - 6,49%	148	0	1	280	1.250	184,688
6,5% - 6,99%	148	0	0	0	354	50,200
7% - 7,49%	148	0	0	0	42	4,078
7,5% - 7,99%	148	0	0	0	3	432
8% - 8,49%	148	0	0	0	1	83
8,5% - 8,99%	148	0	0	0	0	0
9% - 9,49%	148	0	0	0	0	0
9,5% - 9,99%	148	0	0	0	0	0
Superior al 10%	148	0	0	0	0	0
Total	1.500	485,224	3.292	493,916	3.608	630,000
Tipo de interés medio ponderado de los activos (%)		2,87		1,93		4,78
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos (%)		1,78		0,00		1,37

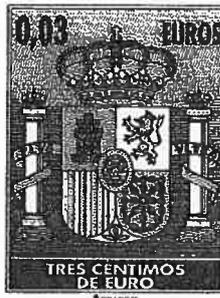
IM BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresados en Euros)

9.05.8 CUADRO F

Concentración
 Diez primeros deudores/emisores con más concentración
 Sector: (1)

Situación actual 31/12/2011	Situación de 31/12/2010		Situación incluí 2009/2009	
	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
4,72%	0,0000	4,08%	0,0000	0,0000
2000	2000	2000	2000	2000

CLASE 8.ª



OK8057703

IM BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

**ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresados en Euros)**

8.05.6 CUADRO 6

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación actual 31/12/2011			Situación inicial 28/02/2010		
	Nº de pasivos emitidos	Principal pendiente en Divisa	Principal pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Principal pendiente en Divisa	Principal pendiente en euros
Euro - EUR	3576	6.300.300	428.618	3770	6.300.320	530.000
EEUU Dólar - USD	2020	3070	2120	2230	4230	3200
Japón Yen - JPY	2020	3080	2130	2230	4230	3200
Reino Unido Libra - GBP	3040	5000	3140	3230	5000	3770
Otras	3040	5000	3140	3230	5000	3770
Total	3040	6.300.300	428.618	6.300.320	6.300.320	630.000



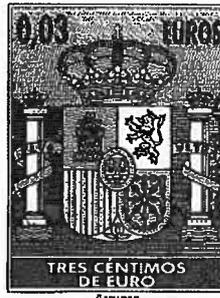
CLASE 8.ª



OK8057704



CLASE 8.^a



OK8057705

IM BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2011

1. El fondo de titulación. Antecedentes.

IM BANKOA MBS 1, Fondo de Titulación de Activos, en adelante el "Fondo", se constituyó mediante escritura pública el 26 de junio de 2009, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. ante el Notario de Donostia-San Sebastián, D. Fermín Lizarazu Aramayo, con el número 2.271/2009 de su protocolo, agrupando 3.606 Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca que participan de Operaciones de Financiación con Garantía Hipotecaria, por un importe total de 529.999.996,31 euros, que corresponden a su saldo vivo no vencido. Dichas operaciones fueron concedidas por Bankoa, S.A.

Con fecha 26 de junio de 2009, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulación por un importe nominal de 530.000.000 euros, integrados por 4.929 Bonos de la Serie A, 212 Bonos de la Serie B, y 159 Bonos de la Serie C. El valor nominal de cada Bono es de 100.000 euros. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos disponían de una calificación definitiva de AAA para los Bonos A, A para los Bonos B y de BBB para los Bonos C por parte de - STANDARD & POOR'S ESPAÑA, S.L. ("S&P")

La Fecha de Desembolso fue el 2 de julio de 2009.

La verificación e inscripción en los registros oficiales, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores del Folleto de Emisión tuvo lugar con fecha 26 de junio de 2009.

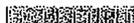
El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca que participan de las Operaciones de Financiación con Garantía Hipotecaria y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulación emitidos y por los préstamos concedidos por Bankoa, S.A ("Préstamo Subordinado GI" y "Préstamo Subordinado FR" en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.

El Fondo se extinguirá en los supuestos descritos en el apartado 4.4.4 del Documento de Registro de Valores de Titulación del Folleto de Emisión y en todo caso cuando se amorticen íntegramente las Operaciones de Financiación con Garantía Hipotecaria. La Fecha Final del Fondo es el 22 de septiembre de 2051.

Asimismo, de acuerdo con los supuestos de liquidación anticipada, contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio, y recogidos en la Escritura de Constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el saldo nominal pendiente de las Participaciones y los Certificados sea inferior al 10% del inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos. Todo ello conforme a lo establecido en la Escritura de Constitución del Fondo y al Orden de Prelación de Pagos del mismo.



CLASE 8.ª



OK8057706

La constitución del Fondo y la emisión de los Bonos se realiza al amparo de lo previsto en la legislación española, y en concreto de acuerdo con el régimen general previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo y disposiciones que lo desarrollen, la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, la Ley 3/1994, de 14 de abril, por la que se adapta la legislación española en materia de entidades de Crédito a la Segunda Directiva de Coordinación Bancaria y se introducen otras modificaciones relativas al sistema financiero, la Ley 44/2002, en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección, sanción y en todo aquello que resulte de aplicación y las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades.

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Pza. Pablo Ruiz Picasso 1 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.



OK8057707

CLASE 8.^a

2. Situación actual del fondo

2.1. Principales datos del activo

A 31 de diciembre de 2011 la cartera titulizada agrupada en el activo del fondo contaba con las siguientes características:

Variables	Inicial	Actual (31/12/11)**
Número de préstamos vivos	3.606	3.292
Saldo vivo (euros)	529.999.996	425.224.887
Saldo medio de los préstamos	146.977	129.169
Saldo vivo del mayor préstamo (euros)	9.371.250	7.267.500
% mayor préstamo sobre el total de la cartera	1,77%	1,71%
Concentración deudor (25 principales deudores)	6,99%	7,11%
Número de préstamos en mora +90 días	0	33
Saldo préstamos en mora +90 días	0	5.335.880
% préstamos en mora +90 días sobre el total de la cartera	0,00%	1,25%
Número de préstamos fallidos	0	5
Saldo de los préstamos fallidos	0	802.511
% fallidos sobre el total de la cartera	0,00%	0,19%
Antigüedad de la cartera (meses)	43	73
Vencimiento medio de la cartera (meses)	284	257
Último vencimiento de la cartera	31 de enero de 2048	31 de enero de 2048
Tipo de interés medio aplicado	4,78	2,57
Diferencial medio aplicado	0,59	0,59
Concentración Geográfica (3 principales provincias)*	88,58%	88,48%
% de préstamos con garantía hipotecaria	100,00%	100,00%
LTV medio ponderado de los préstamos hipotecarios	61,38	55,79

* Guipúzcoa, Vizcaya y Álava

** Esta información incluye fallidos

2.2. Principales datos del pasivo

A 31 de diciembre de 2011 las características principales de los bonos emitidos por el fondo de titulización eran las siguientes:

Bonos de titulización	Saldo Inicial	Saldo actual	Cupón vigente	Diferencial	Tipo de referencia	Fecha próxima revisión	Frecuencia de revisión	Calificación Inicial S&P	Calificación actual S&P / Moody's*
Serie A	492.900.000	392.516.479	1,718%	0,30%	1,418%	22/03/2012	Trimestral	AAA	AAA (sf) / Aa2(sf)*
Serie B	21.200.000	21.200.000	2,018%	0,60%	1,418%	22/03/2012	Trimestral	A	A / A3 (sf)*
Serie C	15.900.000	15.900.000	2,418%	1,00%	1,418%	22/03/2012	Trimestral	BBB	BBB / Ba2 (sf)*
Total	530.000.000	429.616.479	-	-	-	-	-	-	-

*Con fecha 28 de febrero de 2011 se obtiene segunda calificación por parte de Moody's.

Como respuesta a los nuevos requerimientos de Banco Central Europeo para el proceso de descuento de los bonos de titulización del Fondo, se obtuvo un segundo rating para las series A, B y C con la agencia de calificación Moody's con fecha 28 de febrero de 2011.



CLASE 8.^a



OK8057708

3. Principales riesgos e incertidumbres

3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos

Morosidad y Fallidos

La tasa de morosidad a 31/12/2011 se sitúa en el 1,26% del saldo vivo no fallido de la cartera a dicha fecha.

La tasa de morosidad máxima del año se ha producido en el mes de agosto (1,73%).

En lo que respecta a la tasa de fallidos (según folleto), la cartera presentó a 31/12/2011 una tasa de fallidos del 0,19% frente a una tasa de 0,13% al cierre del ejercicio anterior.

Riesgos por concentración

- a) Geográfica: la cartera de préstamos presenta a 31 de diciembre de 2011 una concentración geográfica similar a la que presentaba en la fecha de constitución, siendo las tres provincias con mayor peso País Vasco, La Rioja y Navarra.

Riesgos relacionados con las garantías de los préstamos

- a) Ratio LTV: a 31 de diciembre de 2011, el LTV medio ponderado de la cartera se situaba en 55,79% que compara con un ratio de 61,38% en la fecha de constitución del fondo (siendo este porcentaje idéntico si incluimos fallidos, tal y como aparece en el cuadro del apartado 2.1).

3.2. Riesgos vinculados a los tipos de interés

El fondo de titulización contrató con Bankoa en la Fecha de Constitución una permuta de interés (Swap) que cubre el riesgo de tipos de interés del fondo.

A través de dicho swap, el fondo paga en cada fecha de pago los intereses ordinarios cobrados de los Préstamos Hipotecarios, más los intereses cobrados de la Cuenta de Reinversión durante el Periodo de Liquidación correspondiente (hasta la Fecha de Inicio de Amortización incluida), y recibe el resultado de aplicar al Nocial de la Permuta el Tipo Medio de los Bonos más un margen del 0,40%. El Nocial de la Permuta será el Saldo Nominal Pendiente de los Bonos al inicio del Periodo de Liquidación.

En fecha 20 de septiembre de 2011, el Contrato de Permuta Financiera fue modificado para adaptarlo a los requerimientos de Standard & Poor's para que el Bono A pudiera mantener una calificación de AAA (sf).



OK8057709

CLASE 8.ª

3.3. Riesgo de contrapartida

La siguiente tabla muestra las entidades que prestan algún servicio financiero al fondo y la calificación crediticia que tienen.

A fecha 23 de febrero de 2012 las calificaciones de las entidades eran las siguientes:

Operación	Contrapartida Actual	Calificación a corto plazo Fitch/Moody's/S&P/DBRS	Calificación a largo plazo Fitch/Moody's/S&P/DBRS	Límites calificación
		-P2/-	-A3/-	
Cuenta Tesorería (Contrato de Agencia Financiera con BNP)	BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España	F1+/P-1/A-1+/-	A+ / Aa3 / AA-	Deuda a corto plazo mínima de A-1/P-1
Cuenta de Reinversión (3.4.4.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	BANKOA	-P-2/-	-A3/-	Deuda a corto plazo mínima de A-1/P-1
Garantía de la Cuenta de Reinversión (3.4.4.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	CAMPG	-P-1/A-1/-	-Aa3/A-	Deuda a corto plazo mínima de A-1/P-1
Garantía del Contrato de Permuta Financiera (3.4.7.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	CAMPG	-P-1/A-1/-	-Aa3/A-	Deuda a corto plazo mínima de A-1/P-1
Agente Financiero (Contrato de Agencia Financiera con BNP)	BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España	F1+/P-1/A-1+/-	A+ / Aa3 / AA-	Deuda a corto plazo mínima de A-1/P-1
Administrador de los préstamos (3.7.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	BANKOA	-P-2/-	-A3/-	-

A 31 de diciembre de 2011, las contrapartidas del fondo no son las mismas que las inicialmente contratadas en la fecha de constitución.

Como consecuencia de la rebaja de calificación acaecida en febrero de 2011 por parte de Standard & Poor's a Banco Popular de A a A- en su escala a largo plazo y de A-1 a A-2 en su escala a corto plazo, con fecha 13 de julio, la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, sustituyó a Banco Popular como agente financiero y proveedor de la Cuenta de Tesorería por BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España.

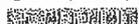
3.4 Otros riesgos

No se han identificado otros riesgos potenciales que pudieran alterar el funcionamiento del fondo.



OK8057710

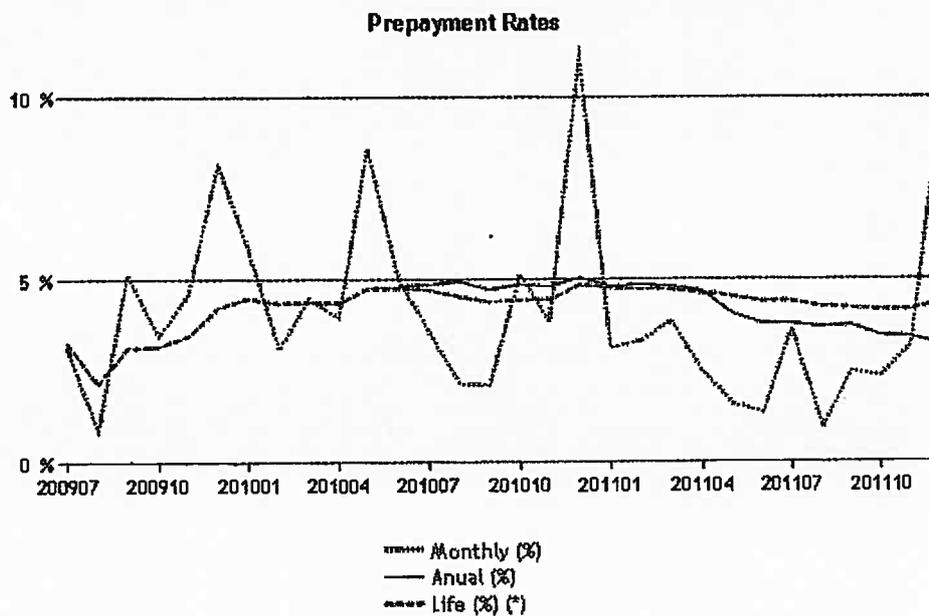
CLASE 8.^a



4. Evolución del fondo en el ejercicio 2011

4.1. Amortización anticipada

La tasa de amortización anticipada del fondo durante 2011 fue de 3,21%.



4.2. Morosidad y Fallidos

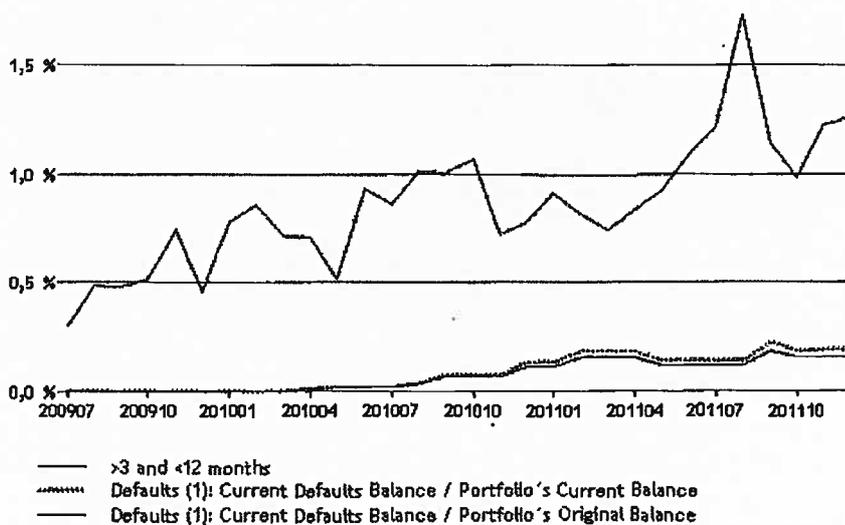
La tasa de morosidad de la cartera al cierre de 2011 alcanzó el 1,26% respecto del saldo vivo de la cartera no fallida.

En lo que respecta a la tasa de fallidos (según folleto), la cartera presentó a 31/12/2011 una tasa de fallidos del 0,19%.

El siguiente gráfico muestra la evolución de la morosidad y los fallidos desde el inicio de la operación.



OK8057711

CLASE 8.^a

4.3. Rentabilidad de los activos

El tipo de interés medio ponderado de los Préstamos Hipotecarios a 31/12/2011 fue el 2,57% respecto a la cartera no fallida.

4.4. Bonos de titulación: pagos realizados, importes pendientes y tipos de Interés vigentes.

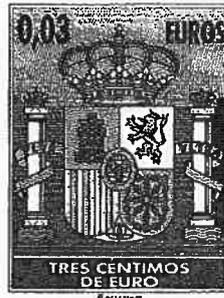
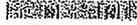
La siguiente tabla muestra los datos de los pagos de principal e intereses realizados por el fondo a las distintas series de bonos que componen la emisión:

Bonos de titulación	Saldo 31/12/2010	Saldo 31/12/2011	Amortización durante 2011	% Amortización	Intereses Pagados en 2011	Cupón Vigente a 31/12/2011
Serie A	429.975.745	392.516.479	37.459.266	8,71%	6.744.006	1,718%
Serie B	21.200.000	21.200.000	0	0,00%	410.803	2,018%
Serie C	15.900.000	15.900.000	0	0,00%	372.586	2,418%
Total	467.075.745	429.616.479	37.459.266	-	-	-

A 31 de diciembre de 2011, no hay ningún importe pendiente de pago a los bonos emitidos por el fondo.



CLASE 8.ª



OK8057712

4.5. Otros importes pendientes de pago del fondo

No existen importes vencidos impagados por el Fondo a 31/12/2011.

4.6. Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio

Durante el año 2011 se han producido las siguientes acciones por parte de las Agencias de Calificación que afectan al Fondo:

- Con fecha 23 de febrero de 2011 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Standard & Poor's había rebajado la calificación crediticia de la entidad Banco Popular de A a A- en su escala a largo plazo, y de A-1 a A-2 a corto plazo.
- Con fecha 28 de febrero de 2011 Moodys otorgó las siguientes calificaciones a las Series de Bonos: Aaa para la Serie A, A3 para la Serie B y Ba2 para la Serie C.
- Con fecha 19 de julio de 2011 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Standard & Poor's había rebajado la calificación crediticia de los Bonos de la Serie A emitidos por el Fondo de "AAA (sf)" a "A+ (sf)".
- Con fecha 30 de septiembre de 2011 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Standard & Poor's había revisado al alza la calificación crediticia de los Bonos de la Serie A emitidos por el Fondo de "A+ (sf)" a "AAA (sf)".

5. Generación de flujos de caja en 2011

Los flujos financieros (principal e intereses) generados por la cartera de activos generados durante 2011 han ascendido a 45.3 millones de euros, siendo 35.7 millones en concepto de devolución de principal de los préstamos y 9.6 millones en concepto de intereses.

La aplicación de estos flujos junto con el resto de recursos disponibles del fondo (tal y como se definen en el apartado 3.4.1 del Módulo adicional del folleto de emisión) se han aplicado siguiendo las condiciones establecidas en el folleto de emisión (Orden de Prelación de Pagos, Apartado 3.4.6. del Módulo Adicional)

6. Riesgos y mecanismos de cobertura: Información del Swap, mejoras de crédito y triggers

6.1. Principales riesgos de la cartera (con referencia a apartado 3)

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior los principales riesgos de la cartera son la morosidad, los derivados de la concentración geográfica y de la concentración por deudor. La evolución de estos factores durante el ejercicio 2011 se ha producido dentro de rangos razonables.



CLASE 8.ª



OK8057713

6.2. Permuta de intereses: el Swap

Tal y como se ha detallado en el apartado 3.2 anterior, el fondo de titulización cuenta con una operación de permuta de intereses (swap) para cubrir los posibles riesgos asociados al tipo de interés.

Durante el ejercicio 2011, el fondo ha pagado en concepto de swap un importe igual a 9.516.683,75 euros y ha recibido por parte de la contrapartida un importe de 9.357.637,30 euros. El pago neto por swap ha sido por lo tanto de 159.046,45 euros a favor de la contrapartida del swap.

6.3. Evolución de las mejoras crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial.

Como principales mejoras de crédito, el fondo cuenta con un fondo de reserva que en la fecha de constitución ascendía a 26.500.000 euros, y con la estructura de subordinación de las diferentes series de bonos.

En lo que respecta al fondo de reserva, su nivel a 31 de diciembre de 2011 es de 26.500.000 euros, igual al Nivel Mínimo que resulta de acuerdo con los documentos constitutivos de la operación.

- La siguiente tabla recoge los niveles de mejora de crédito de cada una de las series a cierre de 2011 comparada con la mejora de inicial (en la fecha de constitución):

Bonos	Importe Inicial	%	Protección Inicial	Saído Actual	%	Protección Actual
Serie A	492.900.000	93,00%	12,00%	392.516.479	91,36%	14,80%
Serie B	21.200.000	4,00%	8,00%	21.200.000	4,93%	9,87%
Serie C	15.900.000	3,00%	5,00%	15.900.000	3,70%	6,17%
Fondo de reserva	26.500.000	5,00%		26.500.000	6,17%	

Total emisión	530.000.000			429.616.479		
---------------	-------------	--	--	-------------	--	--

6.4. Triggers del fondo.

Amortización de los bonos.

Durante el ejercicio 2011, las diferentes series de bonos han mantenido el criterio de amortización secuencial ya que no se han cumplido las condiciones necesarias para la amortización a prorrata entre las diferentes series.

El modelo de amortización secuencial es el establecido en el fondo como modelo general tal y como se detallan en el apartado 4.9 de la nota de valores del folleto de emisión.

Las condiciones de posposición de intereses de las series subordinadas se establecen en el apartado 3.4.6.4. del módulo adicional del folleto de emisión.



OK8057714

CLASE 8.^a

Posposición de intereses

No se han producido las circunstancias que requieren la posposición de intereses de las series subordinadas.

Las condiciones de posposición de intereses de las series subordinadas se establecen en el apartado 3.4.6.1. del modulo adicional del folleto de emisión.

Otros triggers del Fondo

No se ha producido ninguna situación que haya provocado actuación adicional por parte de la sociedad gestora.

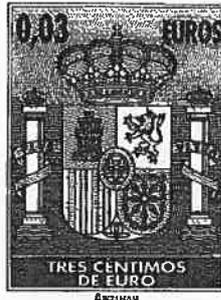
7. Perspectivas del fondo

7.1. Flujos de los bonos: hipótesis y cuadros de bonos

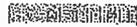
La siguiente tabla recoge la estimación de los flujos financieros que generarán los bonos bajo las siguientes hipótesis:

- Amortización anticipada de 3,21%
- Tipos de interés constantes: se supone que los préstamos revisan aun tipo de interés constante igual al último euribor publicado más su correspondiente diferencial.
- Tasa de fallidos de 0,26%
- Recuperaciones del 50%

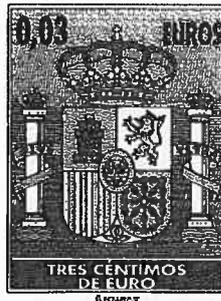
Fecha	BONO A		BONO B		BONO C	
	Saldo Nominal Pendiente	Intereses	Saldo Nominal Pendiente	Intereses	Saldo Nominal Pendiente	Intereses
22/12/2011	392.516.478,90		21.200.000,00		15.900.000,00	
22/03/2012	381.626.050,56	1.704.596,07	21.200.000,00	108.143,32	15.900.000,00	97.183,98
22/06/2012	372.956.087,43	1.675.514,97	21.200.000,00	109.330,52	15.900.000,00	98.250,87
24/09/2012	364.307.762,61	1.673.050,47	21.200.000,00	111.707,04	15.900.000,00	100.387,83
24/12/2012	355.722.282,54	1.582.110,42	21.200.000,00	108.143,32	15.900.000,00	97.183,98
22/03/2013	347.179.586,19	1.493.881,32	21.200.000,00	104.577,48	15.900.000,00	93.980,13
24/06/2013	338.747.743,05	1.557.416,13	21.200.000,00	111.707,04	15.900.000,00	100.387,83
23/09/2013	330.419.655,36	1.471.109,34	21.200.000,00	108.143,32	15.900.000,00	97.183,98
23/12/2013	322.216.369,95	1.434.930,48	21.200.000,00	108.143,32	15.900.000,00	97.183,98
24/03/2014	314.117.185,02	1.399.293,81	21.200.000,00	108.143,32	15.900.000,00	97.183,98
23/06/2014	306.154.286,94	1.364.100,75	21.200.000,00	108.143,32	15.900.000,00	97.183,98
22/09/2014	298.341.969,81	1.329.548,46	21.200.000,00	108.143,32	15.900.000,00	97.183,98
22/12/2014	290.656.820,88	1.295.636,94	21.200.000,00	108.143,32	15.900.000,00	97.183,98
23/03/2015	283.073.652,96	1.262.218,32	21.200.000,00	108.143,32	15.900.000,00	97.183,98
22/06/2015	275.620.561,35	1.229.292,60	21.200.000,00	108.143,32	15.900.000,00	97.183,98
22/09/2015	268.276.942,83	1.210.118,79	21.200.000,00	109.330,52	15.900.000,00	98.250,87



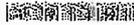
OK8057715

CLASE 8.^a

22/12/2015	261.049.845,87	1.165.067,73	21.200.000,00	108.143,32	15.900.000,00	97.183,98
22/03/2016	253.936.805,97	1.133.670,00	21.200.000,00	108.143,32	15.900.000,00	97.183,98
22/06/2016	246.946.646,04	1.114.890,51	21.200.000,00	109.330,52	15.900.000,00	98.250,87
22/09/2016	240.042.053,55	1.084.182,84	21.200.000,00	109.330,52	15.900.000,00	98.250,87
22/12/2016	233.244.124,62	1.042.434,21	21.200.000,00	108.143,32	15.900.000,00	97.183,98
22/03/2017	226.530.925,20	1.001.769,96	21.200.000,00	106.954,00	15.900.000,00	96.115,50
22/06/2017	219.933.557,28	994.573,62	21.200.000,00	109.330,52	15.900.000,00	98.250,87
22/09/2017	213.428.755,98	965.591,10	21.200.000,00	109.330,52	15.900.000,00	98.250,87
22/12/2017	207.047.278,26	926.849,16	21.200.000,00	108.143,32	15.900.000,00	97.183,98
22/03/2018	200.771.379,72	889.290,18	21.200.000,00	106.954,00	15.900.000,00	96.115,50
22/06/2018	194.621.910,03	881.453,07	21.200.000,00	109.330,52	15.900.000,00	98.250,87
24/09/2018	188.597.834,10	873.073,77	21.200.000,00	111.707,04	15.900.000,00	100.387,83
24/12/2018	182.699.250,51	819.051,93	21.200.000,00	108.143,32	15.900.000,00	97.183,98
22/03/2019	176.903.781,60	767.248,14	21.200.000,00	104.577,48	15.900.000,00	93.980,13
24/06/2019	171.211.673,82	793.569,00	21.200.000,00	111.707,04	15.900.000,00	100.387,83
23/09/2019	165.599.563,71	743.539,65	21.200.000,00	108.143,32	15.900.000,00	97.183,98
23/12/2019	160.097.912,49	719.141,10	21.200.000,00	108.143,32	15.900.000,00	97.183,98
23/03/2020	154.704.748,56	695.284,74	21.200.000,00	108.143,32	15.900.000,00	97.183,98
22/06/2020	149.442.794,61	671.822,70	21.200.000,00	108.143,32	15.900.000,00	97.183,98
22/09/2020	144.276.611,13	656.099,19	21.200.000,00	109.330,52	15.900.000,00	98.250,87
22/12/2020	139.214.035,23	626.574,48	21.200.000,00	108.143,32	15.900.000,00	97.183,98
22/03/2021	134.240.132,04	597.936,99	21.200.000,00	106.954,00	15.900.000,00	96.115,50
22/06/2021	129.354.901,56	589.360,53	21.200.000,00	109.330,52	15.900.000,00	98.250,87
22/09/2021	124.534.635,30	567.919,38	21.200.000,00	109.330,52	15.900.000,00	98.250,87
22/12/2021	119.944.060,44	540.809,88	21.200.000,00	108.143,32	15.900.000,00	97.183,98
22/03/2022	115.469.662,11	515.179,08	21.200.000,00	106.954,00	15.900.000,00	96.115,50
22/06/2022	111.113.559,78	506.947,65	21.200.000,00	109.330,52	15.900.000,00	98.250,87
22/09/2022	106.823.161,02	487.823,13	21.200.000,00	109.330,52	15.900.000,00	98.250,87
22/12/2022	102.632.328,06	463.917,48	21.200.000,00	108.143,32	15.900.000,00	97.183,98
22/03/2023	98.510.254,65	440.800,47	21.200.000,00	106.954,00	15.900.000,00	96.115,50
22/06/2023	94.496.224,92	432.519,75	21.200.000,00	109.330,52	15.900.000,00	98.250,87
22/09/2023	90.575.895,48	414.873,93	21.200.000,00	109.330,52	15.900.000,00	98.250,87
22/12/2023	86.764.250,49	393.334,20	21.200.000,00	108.143,32	15.900.000,00	97.183,98
22/03/2024	83.025.998,31	376.772,76	21.200.000,00	108.143,32	15.900.000,00	97.183,98
24/06/2024	79.372.574,22	372.435,24	21.200.000,00	111.707,04	15.900.000,00	100.387,83
23/09/2024	75.773.319,84	344.684,97	21.200.000,00	108.143,32	15.900.000,00	97.183,98
23/12/2024	72.251.105,73	329.060,04	21.200.000,00	108.143,32	15.900.000,00	97.183,98
24/03/2025	68.788.680,39	313.780,14	21.200.000,00	108.143,32	15.900.000,00	97.183,98
23/06/2025	65.400.190,05	298.746,69	21.200.000,00	108.143,32	15.900.000,00	97.183,98
22/09/2025	62.065.672,26	284.008,98	21.200.000,00	108.143,32	15.900.000,00	97.183,98
22/12/2025	58.806.716,04	269.517,72	21.200.000,00	108.143,32	15.900.000,00	97.183,98
23/03/2026	55.599.465,03	255.371,49	21.200.000,00	108.143,32	15.900.000,00	97.183,98
22/06/2026	52.462.600,14	241.471,71	21.200.000,00	108.143,32	15.900.000,00	97.183,98
22/09/2026	49.381.383,66	230.332,17	21.200.000,00	109.330,52	15.900.000,00	98.250,87



OK8057716

CLASE 8.ª

22/12/2026	46.385.488,17	214.460,79	21.200.000,00	108.143,32	15.900.000,00	97.183,98
22/03/2027	43.461.506,79	199.230,18	21.200.000,00	106.954,00	15.900.000,00	96.115,50
22/06/2027	40.625.655,93	190.801,59	21.200.000,00	109.330,52	15.900.000,00	98.250,87
22/09/2027	37.857.775,98	178.380,51	21.200.000,00	109.330,52	15.900.000,00	98.250,87
22/12/2027	35.175.709,92	164.382,15	21.200.000,00	108.143,32	15.900.000,00	97.183,98
22/03/2028	32.548.996,53	152.749,71	21.200.000,00	108.143,32	15.900.000,00	97.183,98
22/06/2028	30.014.849,76	142.891,71	21.200.000,00	109.330,52	15.900.000,00	98.250,87
22/09/2028	27.540.097,44	131.801,46	21.200.000,00	109.330,52	15.900.000,00	98.250,87
22/12/2028	25.129.767,15	119.577,54	21.200.000,00	108.143,32	15.900.000,00	97.183,98
22/03/2029	22.759.953,24	107.945,10	21.200.000,00	106.954,00	15.900.000,00	96.115,50
22/06/2029	20.449.829,52	99.910,83	21.200.000,00	109.330,52	15.900.000,00	98.250,87
24/09/2029	18.180.222,18	91.728,69	21.200.000,00	111.707,04	15.900.000,00	100.387,83
24/12/2029	0,00	78.962,58	0,00	108.143,32	0,00	97.183,98

7.2. Liquidación anticipada

En base a los modelos de la Sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del fondo a la del presente ejercicio durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en el apartado 4.4. del Documento de Registro de Folleto de Emisión.

Bajo el supuesto de continuidad del fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado 7.1 anterior, el vencimiento final del mismo se estima para la fecha de pago correspondiente al 24 de diciembre de 2029.

No obstante lo anterior, no existe garantía de que se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el folleto de emisión durante el próximo ejercicio.

7.3. Hechos posteriores al cierre.

Con fecha 21 de febrero de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha tenido conocimiento de que Moody's Investors Service ha rebajado la calificación crediticia de los Bonos de la Serie A emitidos por el Fondo de "Aaa (sf)" a "Aa2 (sf)".



CLASE 8ª



OK8039984

IM BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2011

Reunidos los Administradores de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de IM BANKOA MBS 1, Fondo de Titulización de Activos, en fecha 21 de marzo de 2012, y en cumplimiento de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, Cuentas Anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la C.N.M.V, del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las Cuentas Anuales y el informe de gestión de dicho Fondo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011 extendidas en dos ejemplares, todos ellos en papel timbrado del Estado, numerados correlativamente e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas Anuales Informe de Gestión	Del 0K8057575 al 0K8057633 Del 0K8057634 al 0K8057645
Segundo ejemplar	Cuentas Anuales Informe de Gestión	Del 0K8057646 al 0K8057704 Del 0K8057705 al 0K8057716

Firmantes

D. José Antonio Trujillo del Valle

Dª. Beatriz Senís Gilmartin

Dª. Carmen Barrenechea Fernández

D. Rafael Bunzl Csonka

D. Iñigo Trincado Boville

D. Javier de la Parte Rodríguez